



División de Educación Superior
Departamento de Financiamiento Institucional

Informe Institucional de Avance Convenio de Desempeño

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Centro de Acompañamiento al Aprendizaje”

Nivelación de competencias de entrada deficitarias
UMC 1406

Inicio Legal del Proyecto:
09 de abril de 2015, según Resolución N° 100439 de la UMCE

Período de Evaluación: **desde 01/ 01/2017 al 30/06/2017.**

Fecha de Presentación del Informe: **17/07/2017**

INDICE

1	Estado de Avance Convenio de Desempeño	3
1.1	Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño.....	3
1.2	Avance de Indicadores del Convenio de Desempeño	58
1.3	Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales).....	62
1.4	Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI	63
1.5	Análisis de la Ejecución Financiera	65
2	Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño	67
2.1	Logros y desempeños notables.....	67
2.2	Logros tempranos y no previstos.....	67
2.3	Dificultades para el avance (externas e internas).....	67
2.4	Desafíos	68
2.5	Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa	68
2.6	Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio:.....	69
3	Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)	70
4	Anexos Obligatorios	72
4.1	Planilla Excel Indicadores Banco Mundial - <i>Enviar documento adjunto</i>	
4.2	Planilla Excel Formato de Inventarios CD - <i>Enviar documento adjunto</i>	
5	Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)	72

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño

1.1 Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño

Objetivo General del Convenio de Desempeño:

Mejorar las tasas de retención, de progresión académica y titulación oportuna de los y las estudiantes de la UMCE, a través de la implementación de un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje que se encargue de la nivelación académica de los y las estudiantes que ingresan, de desarrollar sistemas de apoyo en las asignaturas con más alta reprobación y tutorías personalizadas a estudiantes con dificultades o bajo rendimiento.

Objetivo Específico 1: Diseñar e implementar un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje que coordine las acciones institucionales para aumentar la retención, aprobación y rendimiento académico de los y las estudiantes de la UMCE.

Hitos – Objetivo Específico 1					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2017 <i>Señalar: SI, NO o N/A</i>	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
HITO Estudio para la instalación del Centro					- Informe del Estudio para la instalación de un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje en la UMCE (anexo 1).
- Contratación de Profesional(es) de Apoyo	01/2015	01/2015	06/2015	SI	
- Realización de visitas a Universidades nacionales e internacionales	03/2015	05/2015	12/2015	SI	
- Sistematización de experiencias.	05/2015	06/2015	01/2016	SI	
- Elaboración del Informe de Estudio	06/2015	06/2015	06/2016	SI	
HITO Jornada de Trabajo: “Apoyo al Aprendizaje y rendimiento académico”					- Registro audiovisual del evento. Ver en

Hitos – Objetivo Específico 1					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
- Organización del evento.	05/2015	07/2015	12/2015	SI	(http://www.umce.cl/index.php/noticias-universidad/item/1426-estudio-exp-acompnamiento) - Memoria de la Jornada de Trabajo (anexo 2).
- Invitaciones e inscripciones.	05/2015	05/2015	12/2015	SI	
- Realización del evento: presentación de resultados del Estudio.	07/2015	07/2015	01/2016	SI	
- Evaluación y elaboración de la sistematización del evento.	08/2015	08/2015	01/2016	SI	
HITO Grupos de Trabajo triestamentales					- Informe de sistematización de los Grupos de Trabajo (anexo 3).
- Organización de los grupos de Trabajo (GT).	07/2015	07/2015	06/2016	SI	
- Seguimiento y monitoreo de los GT.	08/2015	09/2015	08/2016	SI	
- Elaboración de informe por GT.	09/2015	09/2015	09/2016	SI	
- Sistematización de propuestas para el Centro de Acompañamiento al Aprendizaje.	09/2015	09/2015	10/2016	SI	
HITO Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje					- Documento con el diseño definitivo del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje (anexo 6).
- Organización del equipo de trabajo.	09/2015	09/2015	10/2016	SI	
- Elaboración del Diseño.	12/2016 ¹	01/2017	12/2016	SI	
- Presentación del Diseño.	03/2017	03/2017	04/2017	SI	
HITO Instalación y puesta en marcha del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje					- Registro documental y audiovisual del proceso de instalación del Centro
- Preparación de la Infraestructura y	02/2017	04/2017	06/2017	SI	

¹ En el mes de diciembre de 2016, la UMCE presentó al MINEDUC una solicitud de extensión del proyecto por seis meses, la cual adjunta un cronograma de trabajo para el nuevo periodo (anexo 4). Esta solicitud es aprobada, fijando el término del proyecto para el 9 de octubre de 2017 (ver anexo 5).

Hitos – Objetivo Específico 1					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
adquisición de los equipos.					de Acompañamiento al Aprendizaje (ver en https://drive.google.com/open?id=0By7TyrbCIP_2UGVSTGROds1uYXc)
- Contratación de personal.	03/2017	04/2017	06/2017	SI	
- Inauguración.	04/2017	04/2017	06/2017	SI	
- Puesta en marcha.	05/2017	10/2017	06/2017	SI	

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

Equipo central del proyecto

En enero del 2016 presenta su renuncia el Director del proyecto. A fines de marzo de ese año, la autoridad superior de la Universidad, nombra a una académica del Departamento de Formación Pedagógica de la UMCE, inicialmente con media jornada, que desde noviembre a la fecha se extiende a jornada completa.

Considerando que el objetivo 1 es central para el desarrollo general del proyecto, ya que el diseño del Centro deberá considerar, de manera articulada, las actividades y productos de los otros objetivos, se estima pertinente describir el equipo de profesionales que de manera coordinada, gestiona y realiza las distintas actividades: Coordinación (Jornada completa), Socióloga (jornada completa, responsable de las actividades para alcanzar objetivo 1 del proyecto), Asesor Pedagógico (34 horas, responsable de las actividades para alcanzar los objetivos 2 y 4 hasta el 30 de octubre de 2016, a partir de junio de 2017 se contrata una profesional encargada de Acciones de Acompañamiento), desde septiembre de 2016, una Asistente Ejecutiva (Psicóloga, media jornada para cumplir labores de gestión del proyecto), desde octubre de 2016 a la fecha una académica del Departamento de Diferencial (22 horas) para colaborar en las acciones de acompañamiento y una académica de Departamento de Matemáticas (10 horas), para apoyo en el análisis de datos. Cabe señalar que este equipo también contó con la colaboración de una Socióloga, del proyecto Fondo de Fortalecimiento (UMC 1299). Esto obedece a que algunas de las actividades del Centro se derivan y comparten con este proyecto.

Aliados estratégicos del proyecto

En el mes de diciembre de 2014, con la misión de institucionalizar el proyecto desde sus inicios, se constituyó el equipo de Aliados Estratégicos del Proyecto, conformado por los Secretarios(as) de las 04 Facultades² de la UMCE (Artes y Educación Física, Ciencias Básicas, Filosofía y Educación, Historia, Geografía y Letras) para quienes la Vicerrectoría Académica autorizó 06 horas semanales de dedicación a las actividades de este proyecto. En este equipo están representadas las autoridades académicas de las Facultades, que establecen la comunicación directa con el estamento docente a través de los Departamentos y Carreras, manteniendo un flujo de información permanente al interior de las unidades académicas. Desde entonces, y hasta la fecha, el equipo se reúne de forma periódica con la coordinación del proyecto y otros integrantes del equipo central, para tomar decisiones de las acciones a realizar, revisar su ejecución y evaluar sus resultados, tanto de la marcha general del proyecto como en particular de las actividades que conducen a la instalación del Centro. En el mes de mayo de 2015 se integró al equipo la encargada de la Unidad de Gestión Curricular Institucional, para coordinar acciones entre el Modelo Educativo, los cambios curriculares y el proyecto UMC1406.

Proceso de difusión inicial del proyecto

Durante el mes de enero de 2015, se diseñó una campaña de difusión del proyecto, al interior de la UMCE, con el propósito de dar a conocer los objetivos y enfrentar las posibles resistencias que pudieran existir en los diferentes actores de la comunidad universitaria. En este contexto se realizaron diversas acciones, que se pasa a detallar:

- a) En enero de 2015 se realiza una presentación al Consejo Directivo de la Universidad, para generar las alianzas necesarias entre aquellas unidades de gestión relacionadas con la ejecución del proyecto: Dirección de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Dirección de Docencia.
- b) Presentación al Consejo Académico de la UMCE, realizada el miércoles 15 de Abril de 2015, con el propósito de solicitar apoyo en la instalación del proyecto en las Facultades y Departamentos;
- c) Reunión con los Encargados DAE (Asuntos Estudiantiles) de las Facultades y Departamentos, realizada el 08 de Abril de 2015, con el propósito de Presentar el proyecto y solicitar apoyo para la comunicación con el estamento estudiantil;
- d) Reunión con los 04 Consejos de Facultad, realizadas en abril de 2015, con el propósito de presentar el proyecto y solicitar apoyo para concurrir a los Consejos de Departamento;

² En la UMCE la figura de los(as) Secretarios(as) de Facultad es similar a la de los(as) Vicedecanos(as) en otras universidades, siendo una autoridad de confianza de los(as) Decanos(as) electos(as).

- e) Reunión con los Consejos de Departamento, con el propósito de presentar el proyecto y solicitar apoyo para la realización de un estudio de sistematización de experiencias de acompañamiento al aprendizaje. Desde marzo 2015 hasta la fecha se han visitado 13 Departamentos:

Facultad de Filosofía y Educación

Departamento de Educación Básica
Departamento de Formación Pedagógica
Departamento de Educación Diferencial
Departamento de Educación Parvularia
Departamento de Filosofía

Facultad de Historia, Geografía y Letras

Departamento de Alemán
Departamento de Francés

Facultad de Ciencias Básicas

Departamento de Biología
Departamento de Física
Departamento de Matemática
Departamento de Química

Facultad de Artes y Artes y Educación Física

Departamento de Educación Física
Departamento de Kinesiología

- f) La primera semana de octubre de 2015 se realiza una presentación al Consejo DAE, conformado por docentes y estudiantes que trabajan en temas de Asuntos Estudiantiles, para solicitar apoyo en la realización de la Jornada de Trabajo “Apoyo al Aprendizaje y Rendimiento Académico”.
- g) El 15 de septiembre se realiza una reunión con la Federación de Estudiantes (FEP), con el propósito de solicitar apoyo en la difusión de las actividades del proyecto y en la realización de la Jornada de Trabajo “Apoyo al Aprendizaje y Rendimiento Académico”.
- h) Durante el mes de julio de 2015 se inició una relación de trabajo con el proyecto UMC1404 de la Facultad de Historia, Geografía y Letras, con el propósito de desarrollar objetivos comunes para el diagnóstico de los estudiantes que ingresan a las carreras de la UMCE.

- i) Durante el mes de agosto de 2015, se inicia una relación de trabajo con el proyecto UMC1302, con el propósito de mejorar las Pruebas de Diagnóstico que se realizarán a los estudiantes que ingresan a la Facultad de Ciencias Básicas de la UMCE.
- j) En los meses de octubre y diciembre de 2016, se realizaron reuniones con el proyecto UMC 1507, Sistema integral de acompañamiento individualizado a través de tutorías para favorecer la retención y progresión académica de estudiantes BNA que ingresan a la Facultad de Ciencias Básicas de la UMCE, con la finalidad de recoger la experiencia de este proyecto en el desarrollo de un sistema de tutorías.

En mayo de 2016, se inicia un segundo proceso de difusión entre la comunidad universitaria. Si bien se realizó un primer proceso de difusión durante el año 2015, se consideró fundamental renovar la presencia del proyecto en las distintas instancias mencionadas anteriormente y, además, comunicar a la comunidad universitaria los avances del proyecto, enfocándonos principalmente en motivar la participación de estudiantes, académicos y funcionarios administrativos en la realización de los “Grupos de Trabajo triestamental”, instancia que aportó insumos para la definición del diseño del Centro.

Se realizaron reuniones con:

- a) Consejo de Facultad de cada una de las 4 Facultades de la UMCE, en las que participan, Decano, Secretario de Facultad, directores de departamento, Consejeros (académicos que representan a los profesores de la facultades) y representantes de los estudiantes de las carreras.
- b) Profesionales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE).
- c) Mesa directiva de la Federación de Estudiantes.
- d) Consejo Ampliado de la Federación de Estudiantes (mesa directiva y representantes de los estudiantes de todas las carreras de la UMCE).
- e) Reunión con profesores de las 4 carreras del Departamento de Educación Diferencial.
- f) Consejo triestamental, presidido por el Rector de la UMCE, con participación del Secretario General, Decanos de las cuatro facultades, presidentes de las dos asociaciones gremiales de académicos de la Universidad, presidentes de las dos asociaciones gremiales de funcionarios de la UMCE y Presidente de la Federación de estudiantes.
- g) Dirección académica de la UMCE, en la que participan también los coordinadores de los proyectos MECESUP de la Universidad y las direcciones administrativas, tales como Administración y Finanzas, Personal, Dirección de Investigación, Jurídica, Aseguramiento de la Calidad, Dirección de Docencia, entre otras.

h) Los equipos encargados de los proyectos UMC1302 (Nivelación de competencias científicas), UMC1308 (Atención de estudiantes con capacidades diferentes), UMC1404 (Desarrollo de competencias TIC), UMC1501 (PMI), UMC 1507 (Sistema integral de acompañamiento individualizado a través de tutorías para favorecer la retención y progresión académica de estudiantes BNA que ingresan a la Facultad de Ciencias Básicas de la UMCE) y con el programa PACE. Debido a la necesidad de sustentabilidad institucional de los proyectos y programas, así como de la articulación y potenciación de las que debe hacerse cargo el Centro de Acompañamiento se han definido líneas de acción (ver anexo 7) que vinculan el Centro de Acompañamiento con estos proyectos.

Para el equipo a cargo resulta fundamental esta difusión ya que, a pesar del proceso de difusión 2015, persistían dudas respecto al proyecto y sus objetivos, las cuales se han tratado de abordar en este nuevo proceso, con el fin de que la actividad de los Grupos de Trabajo triestamental se asocie claramente al objetivo e hito al cual está circunscrita, y así asegurar un nivel de participación que permita validar triestamentalmente el trabajo ahí desarrollado.

Además, en agosto del año 2016 se creó un FACEBOOK del Centro de Acompañamiento (<https://www.facebook.com/centroacompanamientoumce>) y ha permitido crear un vínculo directo con los estudiantes de la universidad, debido a que esta red social es muy utilizada por los estudiantes UMCE.

Realización de visitas a universidades nacionales

Los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2015 se realizaron visitas a Universidades chilenas con experiencias de apoyo y/o acompañamiento a estudiantes. Se visitó al Proyecto Rüpü de la Universidad de la Frontera, de carácter intercultural y dirigido a la población de estudiantes mapuche y tiene como objetivos la promoción y desarrollo de acciones afirmativas dirigidas a poblaciones académicamente desfavorecidas y la generación de espacios interculturales que promuevan la equidad, la sensibilidad transcultural, el diálogo intercultural y la atención a la diversidad.

Además, se visitó el Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE) de la Universidad de Concepción, cuyo principal objetivo es entregar un apoyo en el aprendizaje a los estudiantes que lo requieran, dando la posibilidad de enfrentar con mejores herramientas y de forma exitosa, el mundo académico y posteriormente, el laboral. Para ello, cuenta con una amplia oferta de talleres y cursos en diversas áreas de formación, que proveen a los estudiantes de herramientas para adaptarse a la vida universitaria e insertarse en el mundo laboral.

En mayo de 2016 se visitó el Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP), de la Universidad de Santiago (USACH), instancia que busca articular y fortalecer aquellas iniciativas orientadas al acceso, la permanencia y la titulación de estudiantes de alto rendimiento escolar provenientes de establecimientos con un elevado Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). Para ello, pone a disposición de los estudiantes una serie de apoyos académicos, tales como material de apoyo de alta calidad, tutorías, salas de estudio y talleres psico-educativos, además de orientación y derivación hacia atención de bienestar estudiantil y salud mental.

En octubre de 2016 se visitó el Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias, sede Valparaíso y la Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes de Universidad Católica de Valparaíso. Programas muy diferentes. El primero centrado en tutorías de carácter académico para estudiantes de primer año, con el complemento de redes de pares para apoyo psico-social y un sistema de seguimiento al aprendizaje a través de fichas individuales. En este Centro la vinculación con las unidades académicas es mínima. Por el contrario, en la Unidad de la Universidad Católica se observa una amplia gama de acciones de acompañamiento, y gran parte de ellas en colaboración con las unidades y los académicos de las carreras.

Todas estas visitas permitieron obtener información importante para el proceso de instalación del Centro de Acompañamiento, en términos administrativos y financieros. Se compartieron las diversas estrategias implementadas para el trabajo con estudiantes, tanto las exitosas como aquellas que presentan dificultades en su ejecución. Se pudo constatar algunos elementos clave, por ejemplo, que en otros planteles hay problemas de convocatoria y asistencia a este tipo de actividades, especialmente porque no se encuentran insertas en la malla curricular de las carreras. También muestran la importancia de que el Centro se vincule con las unidades académicas, de contar con Psicólogo Educacional, el rol activo que pueden llegar a tener los pares y ex alumnos, así como distintas modalidades de tutorías.

Para todas estas instituciones el levantamiento de estas acciones tomó gran cantidad de años y de prueba de estrategias de acción, por lo que el monitoreo y evaluación de las acciones resulta fundamental.

También se observó la infraestructura de estas organizaciones. En algunos casos se cuenta con dependencias propias y modernas, creadas con ese fin, en otros se usan las dependencias existentes en la institución, las que son reasignadas. Siendo las primeras más atractivas para la permanencia de los estudiantes.

Estas visitas permiten relevar el carácter particular del Centro de Acompañamiento de la UMCE, al tratarse de una universidad focalizada en la formación de profesores.

Estudio para la instalación del Centro

En marzo de 2015, el Equipo Central del proyecto, rediseñó el estudio de instalación del Centro de Acompañamiento, proponiendo una sistematización de experiencias internas de la UMCE relacionadas con Acompañamiento al Aprendizaje³, a través de un estudio dirigido a recoger la experiencia de diversos actores: docentes, estudiantes, profesionales de apoyo. Para la implementación del estudio se asignó a una académica, la Dra. Tatiana Díaz, con 10 horas semanales de dedicación. La Dra. Díaz fue Vicerrectora Académica y Directora de Investigación en la UMCE, contando con un amplio conocimiento de las dinámicas institucionales y del estamento académico. Además, se contrató a un Profesional Sociólogo para la ejecución del estudio y el seguimiento del proceso de diseño del Centro, vía concurso Público. Este profesional comenzó sus labores en junio 2015, con una duración de contrato jornada completa por 18 meses. En conjunto realizaron el diseño del estudio y lo pusieron en marcha en el mes de junio, proceso que duró hasta el mes de septiembre de 2015 cuando se realizó la primera evaluación de los avances por parte del Equipo Central, el que determinó no continuar bajo esta perspectiva y solicitar la renuncia al profesional a cargo del estudio, por considerar que el enfoque del estudio no era el adecuado y los avances insuficientes. Esto generó un retraso en la el cronograma de ejecución del estudio, lo que fue informado a MECESUP en su debido tiempo, y obligó a realizar una recalendarización de lo proyectado originalmente.

En el mes de octubre se incorpora, vía concurso, una nueva profesional Socióloga, Francisca Donoso, quien se hace cargo de la sistematización de experiencia, poniendo en marcha una metodología aprobada por el Equipo Central. Se continuó con la aplicación de instrumentos:

- Se aplicaron 168 encuestas a Docentes de todos los Departamentos de la UMCE.
- Se realizaron 19 entrevistas a Directores y Secretarios Académicos de todos los Departamentos.
- Se aplicaron 05 *Focus Groups* a estudiantes, organizados según nivel de involucramiento con las iniciativas de acompañamiento al aprendizaje que se dan hoy en día en la UMCE.

³ En el proceso de levantamiento de información se ocupa un concepto amplio de Acompañamiento al Aprendizaje, con la intención de realizar un proceso de exploración, que incluye diversas perspectivas posibles: apoyo académico, mejoramiento de calificaciones, desarrollo de habilidades, apoyo en técnicas de estudio, etc.

Los resultados preliminares del estudio se presentaron en la Jornada de Trabajo “Apoyo al Aprendizaje y rendimiento Académico”, que internamente se tituló: presentación del “Estudio de Sistematización de experiencias de acompañamiento y reflexión sobre análisis preliminar de resultados”; la cual se llevó a cabo el día 06 de enero de 2016 con asistencia de un número superior a 50 personas representando a los estamentos académicos (directores de Departamentos, Secretarios Académicos y Encargados DAE), funcionarios profesionales y estudiantes. La discusión de los resultados preliminares del estudio fue grabada con el consentimiento de los y las participantes. La información obtenida fue sistematizada e incluida en el Informe Final del estudio (anexo 1).

El 15 de abril de 2016 se presentó a la comunidad universitaria el Informe Final del estudio, que también contó con la participación de diversos académicos, directores de departamento, decanos, directivos y otros profesionales de la Universidad (<http://www.umce.cl/index.php/noticias-universidad/item/1426-estudio-exp-acompnamiento>). En dicha instancia también se aprovechó de introducir a los asistentes acerca de las actividades próximas de este objetivo, dejándolos invitados a participar de los Grupos de Trabajo Triestamental, que se realizaron en agosto de 2016.

Organización de los grupos de trabajo

Para asegurar un nivel de participación que permita validar institucionalmente el diseño y posterior implementación del Centro se realizó una fuerte campaña de difusión de los Grupos de Trabajo Triestamental entre los distintos organismos colegiados y gremiales de la Universidad. Asimismo, se diseñó papelería (anexo 8) para disponer y entregar en lugares estratégicos de la Universidad, la cual también se envió a toda la comunidad vía correo electrónico, con el fin de extender la difusión y llegar a quienes no participaron directamente en las reuniones sostenidas.

Se generaron documentos que definen el trayecto de diseño e implementación del Centro y la metodología a implementar en los Grupos de Trabajo. Esta última contempló:

- La conducción de profesionales externos contratados, los cuales fueron capacitados para dicho fin.
- Cuatro grupos temáticos: intelectual-académico, afectivo-emocional, socio-cultural y profesional. Para cada uno de ellos se elaboró una pauta o guión.
- Se realizaron dos sesiones por grupo temático.
- Se sistematizó la información recogida en la primera sesión para contextualizar el desarrollo de la segunda sesión.

También se generó un dossier con material de trabajo (anexo 9), que fue difundido con debida antelación a la comunidad universitaria, con el fin de situar en contexto la discusión de los Grupos de Trabajo Triestamental y así circunscribir de mejor manera la discusión respecto al tema que convoca y aprovechar al máximo la instancia, para recopilar la mayor cantidad de información posible en un período reducido de tiempo. Asimismo, durante la realización de esta actividad se dispuso en cada grupo copias impresas de todos los documentos para consulta. Este material fue:

- Documento de contextualización sobre el Proyecto UMC 1406. Se dispondrá de explicaciones y definiciones acerca de los talleres CREA (objetivo 2), sistema de alerta temprana (objetivo 3) y concurso de innovación docente (objetivo 4), con el fin de evaluar estas instancias para incorporarlas a la discusión y definir qué camino tomarán cuando se instale el Centro propiamente tal.
- Informe Final del Estudio para la instalación de un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje en la UMCE (completo y resumen ejecutivo).
- Documento de contextualización con experiencias de acompañamiento al aprendizaje en otras universidades del CUECH.
- Marco teórico y metodología de Grupos de Trabajo Triestamentales (definición de conceptos, líneas de trabajo, preguntas a desarrollar, dinámica de las sesiones).

Para llevar a cabo el hito “Grupos de Trabajo Triestamental” se gestionó la contratación de tres sociólogos y un profesor, especialistas en aplicación de instrumentos y análisis de datos cualitativos. Específicamente, las tareas desempeñadas fueron la moderación, transcripción y análisis de los grupos de trabajo convocados. Los informes que ellos entregaron fueron la base sobre la que se construyó el Informe de Sistematización de los Grupos de Trabajo, medio de verificación de dicho hito.

Seguimiento y monitoreo de los grupos de trabajo

Estos grupos de trabajo se desarrollaron durante los días 4, 5, 18 y 19 de agosto de 2016 (ver registro visual en anexo 10), contando con gran entusiasmo por parte de los asistentes, manifestado en sus positivas apreciaciones hacia el trabajo realizado.

En dicha actividad participaron docentes, funcionarios administrativos y estudiantes. Dada la escasa participación de estos últimos (15,5% del total de participantes de los Grupos Triestamentales), debida fundamentalmente a la prolongada paralización de actividades académicas por las que atravesó la Universidad durante el Primer Semestre 2016, posteriormente se conformaron grupos integrados sólo por estudiantes, con el fin de relevar su voz dentro de esta discusión.

Así, participaron un total de 70 personas en esta instancia, cifra que se divide de la siguiente forma: 58,6% docentes, 11,4% funcionarios y 30% estudiantes.

Los grupos de trabajo se dividieron en cuatro áreas temáticas específicas, a saber: afectiva, cognitiva, socio-cultural y profesional. Esta decisión metodológica obedeció a la necesidad de especificar los apoyos y necesidades que presentan los estudiantes UMCE. Para cada área temática específica se formaron 4 grupos, es decir, fueron 16 los grupos de trabajo conformados en total, en todos los cuales se plantearon las mismas preguntas pero con elementos específicos de cada temática, con la finalidad de hacer comparables las discusiones.

Además de los grupos de trabajo generados con los tres estamentos, el equipo de profesionales del Proyecto UMC 1406 “Centro de Acompañamiento al Aprendizaje” se propuso realizar un trabajo equivalente pero más breve, con la finalidad de rescatar la experiencia y conocimiento que dicho equipo ha acumulado como parte de su labor en el proyecto.

A partir del trabajo desarrollado en este proceso, se generó el informe “Grupos de Trabajo Triestamental: Propuestas de la Comunidad UMCE para el diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje” (anexo 3). El cual fue entregado a los participantes en los Grupos de Trabajo, en el mes de noviembre de 2016.

Sistematización de propuestas para el Centro de Acompañamiento al Aprendizaje

En el mencionado informe se aprecia que en general, entre los participantes en los Grupos de Trabajo existe concordancia respecto al carácter que debiese tener el futuro Centro de Acompañamiento al Aprendizaje y a cómo debiese funcionar dentro de la Institución, aspectos clave para una adecuada inserción de la nueva unidad. Algunas características mencionadas por los participantes dicen relación sobre todo con la idea de que este Centro debiese instalarse como un eje articulador y potenciador, que no sólo visibilice y ponga en diálogo las iniciativas ya existentes, sino que también pueda complementar los apoyos, levantando nuevas iniciativas que permitan abarcar aquellos aspectos que se ven carentes o débiles actualmente en la formación de los estudiantes. Dichos aspectos estarían relacionados sobre todo con autonomía, expresión corporal, metacognición, habilidades comunicacionales y trabajo en equipo.

Se sostiene, además, la necesidad de pensar en una Universidad más inclusiva y diversa, no solamente desde el punto de vista de atender a la diversidad de estudiantes que ingresan a estudiar a la UMCE, sino además pensando en los procesos formativos de éstos y en cómo abordar esta realidad en el quehacer de los futuros docentes.

Otro tema relevante que surge de este análisis es la percepción acerca del perfil de egreso de los estudiantes. Por una parte, se cree que a los estudiantes, en general, no se les prepara adecuadamente para desarrollar investigación en el ámbito educativo, sino que únicamente para ser profesor de aula. Además, se plantea que existen carreras donde lo disciplinar prima sobre lo pedagógico, problemática que es preciso atender en profundidad, dado el carácter eminentemente pedagógico de la UMCE.

Desde el área afectiva, se plantea la necesidad de potenciar la atención psicológica existente actualmente en la Universidad, la generación de redes de apoyo entre los estudiantes, abrir la mirada hacia la inclusión de la diversidad, generar herramientas relacionadas con educación emocional, la expresión corporal y el desarrollo de un clima afectivo favorable a los aprendizajes, ya sea en la sala de clases o en otros espacios de interacción entre estudiantes – docentes o estudiantes – funcionarios.

Por su parte, los participantes del área cognitiva sostienen que es preciso desarrollar y trabajar en profundidad las habilidades cognitivas y metacognitivas y potenciar metodologías de aprendizaje innovadoras que permitan generar mayor motivación en los estudiantes. Además, se destaca que el CAA debiese instalarse como un ente disponible en caso de que los docentes requieran apoyo pedagógico para sus clases, dado el diagnóstico que indica que en aquellas cátedras propias de la disciplina no se enseña cómo abordar pedagógicamente la disciplina.

En el área socio-cultural, en tanto, se releva la importancia de que los estudiantes cuenten con condiciones de salud física y psicológica apropiadas, señalando lo importante que es no olvidar estas temáticas en el trabajo del CAA. Se señala además que es preciso aprovechar las instancias de apoyo y acompañamiento que ya existen en la Universidad, y que el CAA es quien debe ponerlas en diálogo. La necesidad de abrir la mirada hacia la inclusión de la diversidad también aparece en esta área temática, al igual que en el área afectiva. También se reconoce la necesidad de contar con un currículum que salga de lo exclusivamente academicista, para abrir paso a otros conocimientos igualmente relevantes relacionados con lo social y lo cultural, que permitan complementar la formación de los estudiantes. Una idea central al funcionamiento del CAA que emerge de esta área temática es que se debe propiciar el trabajo transversal con todos los estudiantes de la Universidad, no únicamente con aquellos considerados “carentes”.

En el área profesional, en tanto, se destaca un tema fundamental a la cultura UMCE, pero escasamente abordado en otras temáticas: los paros prolongados. Se establece que es fundamental contar con estrategias de abordaje de la vuelta a clases, no sólo para evitar deserción o reprobación, sino que para permitir que los estudiantes logren los aprendizajes esperados.

El trabajo desarrollado por el equipo del Proyecto UMC 1406, en tanto, no dista significativamente de lo discutido en los grupos triestamentales. Las ideas fundamentales que emergen a la luz de dicha discusión se relacionan principalmente con el desarrollo de las llamadas “habilidades blandas”, que para efectos del desempeño docente se constituyen como “habilidades duras”, fundamentales para ejercer su rol adecuadamente. Además, se enfatiza el hecho de que el CAA debe articular su trabajo con los departamentos académicos y, específicamente, con los docentes, de modo tal que se pueda generar un trabajo colaborativo que no sólo sirva para satisfacer las necesidades del CAA, sino también para escuchar las demandas de las unidades académicas y lograr abordarlas de manera apropiada. Asimismo, existe consenso dentro del equipo acerca de que el aprendizaje debe ser concebido de manera integral, considerando los distintos aspectos que son parte constitutiva de él, tales como afectividad, mundo social y cultural, sin dejar de lado la dimensión cognitiva.

Los nudos críticos del acompañamiento, analizados tanto en los grupos triestamentales como en la discusión al interior del equipo del proyecto, se presentan en concordancia con los diagnósticos realizados, y se traducen en propuestas concretas de funcionamiento y de actividades a implementar toda vez que el CAA entre en funcionamiento. Este conjunto de propuestas representan, en sí mismas, la posibilidad de empezar a construir, de cara a la Comunidad UMCE, un Centro de Acompañamiento que dé cuenta apropiadamente de las necesidades de los estudiantes y que sea capaz de insertarse y articularse para realizar un trabajo con énfasis en lo colaborativo, la comunicación y la integración.

En cuanto a la institucionalidad del CAA, en las opiniones presentadas en los grupos triestamentales y de estudiantes no se vislumbra, a la luz del análisis realizado en este informe, una tendencia clara acerca de la preferencia por la instalación del Centro en una u otra instancia dentro del organigrama UMCE. En cambio, en las opiniones discutidas por el equipo del proyecto se presenta una visión que tiende hacia Vicerrectoría Académica como espacio adecuado para el desarrollo de un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje, dadas las características que se estima debe tener.

Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje

Sobre la base del informe de los Grupos de Trabajo, durante el mes de noviembre, en conjunto con el Equipo Asesor del CAA (conformado por los 4 secretarios de facultad), se trabajó en la metodología para elaborar el diseño del Centro de Acompañamiento. Para dicho fin se elaboró un Reglamento de Funcionamiento del Proceso de Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje y se emitió la correspondiente resolución exenta (ver en anexo 11), en el cual se detallan las instancias que, de acuerdo a la normativa de la UMCE, este proceso debe seguir y se definen las funciones propias de cada una de ellas.

Se estableció en dicho documento que el diseño del Centro de Acompañamiento debía seguir un proceso que contempla cuatro instancias fundamentales: 1) Convocatoria a una comisión ad hoc de índole académico, cuyo producto sería la Propuesta de Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje; 2) Revisión de dicha propuesta por parte del Vicerrector Académico, Director de Planificación y Presupuesto, Director de Administración y Finanzas y Jefe del Departamento de Jurídica, con el fin de incorporar las observaciones de cada uno de ellos; 3) Consulta al Consejo Académico 4) Aprobación del Diseño del CAA por parte de la Junta Directiva.

Durante el mes de diciembre de 2016 sesionó la Comisión Académica para el diseño del CAA, instancia presidida por la Coordinadora del Proyecto UMC 1406 y en la que además participaron los 4 Secretarios de Facultad, la Coordinadora de la Unidad de Gestión Curricular Institucional y el Director de Asuntos Estudiantiles. Se convocó, además, a 2 representantes estudiantiles (un consejero DAE y un ayudante meritante) elegidos por la Federación de Estudiantes del Pedagógico, no obstante se restaron de participar de este proceso, cuyas razones se detallan en el documento final que contiene la Propuesta de Diseño del CAA.

Esta Comisión Académica trabajó en un total de 6 sesiones, la primera de carácter introductoria para definir modalidad de trabajo y procedimientos a seguir para la toma de decisiones. Las 5 sesiones posteriores, estuvieron abocadas a discutir y definir aspectos fundamentales de la propuesta de diseño del CAA: visión, misión, objetivos, estructura organizacional interna y dependencia de esta nueva unidad en la estructura orgánica institucional actual.

A fines de diciembre se consolidó el documento “Centro de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE: Propuesta de Diseño” (ver anexo 6), el cual, junto al plan de trabajo (anexo 12) y el presupuesto para el año 2017, fue enviado a revisión del Vicerrector Académico,



Director de Planificación y Presupuesto, Director de Administración y Finanzas y Jefe del Departamento de Jurídica, tal como lo indica el reglamento antes mencionado.

En el mes de enero de 2017, el Vicerrector Académico entrega el documento “Centro de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE: Propuesta de Diseño” al Consejo Académico para su primer análisis. A mediados de marzo de 2017, este Consejo escucha la presentación de la propuesta por parte de la Directora del Proyecto UMC1406 y aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el proyecto académico de creación del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje (CAA) (ver acta en anexo 13). No obstante lo anterior, algunos miembros de este dicho cuerpo académico manifestaron sus aprensiones por la dependencia del Centro de Acompañamiento de la Dirección de Docencia propuesta en el documento.

En el mes de mayo de 2017, la Junta Directiva de Universidad recibe carpeta con antecedentes (Presupuesto, Dependencia administrativa de otros Centros de Acompañamiento y el documento de Propuesta del Diseño del Centro de Acompañamiento), y escucha las presentaciones del Director de Planificación y Presupuesto y de la Directora del Proyecto UMC1406, quienes dan a conocer el diseño del Centro. En la primera reunión la Junta acuerda aprobar la creación del Centro. En la segunda sesión, en que se aborda la dependencia de esta unidad, la Junta Directiva acuerda suspender la discusión y decisión sobre el particular para después de la elección de Rector (ver acta en anexo 14), la cual se realizó el 14 junio recién pasado.

Infraestructura del Centro

En el mes de Junio de 2016 se inició la descripción de requerimientos para obras en el 4° piso del edificio del Departamento de Biología, en el que se ubicaban inicialmente las oficinas del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje. En esa oportunidad el Departamento de Infraestructura de la Universidad inició el proceso de diseño arquitectónico de una sala para el trabajo con estudiantes, lo que deriva en el armado de las planimetrías en cuestión y las respectivas especificaciones técnicas e itemizados. De ello se informó al MINEDUC en Junio de 2016.

Sin embargo, en el mes de octubre de ese mismo año, las autoridades superiores de la UMCE deciden optar por la rehabilitación de un espacio usado como bodega, que tiene una ubicación más central, acceso universal y mayores posibilidades de ampliación y desarrollo. Así, el Sub-Departamento de Infraestructura de la Universidad en conjunto con los profesionales del Proyecto se focalizan en el desarrollo del nuevo diseño de las dependencias del Centro. En el mes de noviembre de 2016 se envían al MINEDUC las láminas

de arquitectura del CAA, (las cuales contienen plantas de arquitectura, cortes, elevaciones, detalles, entre otros), las especificaciones técnicas detalladas de la obra a ejecutar y el itemizado de obras con sus valores y enlazado a las especificaciones técnicas (ver anexo 15). Se recibió la visación del MINEDUC. El 30 de diciembre se hizo la invitación a presentar ofertas para la obra. Una vez adjudicada la obra a una de las empresas constructoras, en el mes de febrero de 2017 se inició el trabajo constructivo, el cual se recepcionó a conformidad el 11 de abril de 2017 (ver evidencia fotográfica en https://drive.google.com/open?id=0By7TyrbCIP_2UGVSTGROdS1uYXc).

En el mes de diciembre del año 2016 se comenzó a cotizar mobiliario para las nuevas dependencias del Centro de Acompañamiento. La primera semana de abril de 2017 se solicitó la compra de muebles según las especificaciones indicadas. El 6 de junio de este año se recibe el mobiliario. Esto permite que el 13 de junio el CAA de la UMCE comience a funcionar en este espacio, el que es inaugurado el viernes 23 de junio de 2017 (<http://www.umce.cl/index.php/noticias-universidad/item/1953-nuevas-cao>). En esa oportunidad, se dio a conocer a los asistentes el objetivo del Centro, parte del trabajo de las tres sub-unidades (Gestión de información, Acciones de Acompañamiento al Aprendizaje y Sub-unidad de Estudios) y se presentó una muestra de tres líneas de acompañamiento: talleres CREA (POLIMU), Proyectos de Innovación para el Acompañamiento al Aprendizaje (proyecto “Desarrollo de habilidades científicas transversales mediante el uso de TIC en el aula: Innovación metodológica en un curso de Física General”) y Desarrollo de Habilidades Básicas (con Integración de TIC’s , actividad en coordinación con el proyecto MECESUP UMC 1404).

A la inauguración asistieron aproximadamente 80 personas, entre ellos: Martín Centeno y Francia Vera, de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación (MINEDUC), el Rector de la UMCE (quien preside la actividad), la Jefa de Gabinete de Rectoría, el Vicerrector Académico, el Secretario General de la Universidad, el Director de Administración y Finanzas, el Director de Extensión y Vinculación con el Medio, el Director de Docencia, la Decana de la Facultad de Historia Geografía y Letras, los Secretarios de Facultad (asesores estratégicos del proyecto), Directores y Secretarios académicos de Departamentos Académicos de la Universidad, Coordinadora y profesionales de la Unidad de Gestión Curricular Institucional (UGCI), Directora de Aseguramiento de la Calidad (unidad de autoevaluación y acreditación institucional y de carrera), Profesores y profesionales del PMI UMC 1501, Directora y profesionales del PACE y de la Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI), funcionarios y profesionales de distintas unidades de la UMCE (Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Investigación, Medios Educativos, Centro de Formación Virtual), académicos de alrededor de 15 carreras, estudiantes de talleres CREA, estudiantes tutores y estudiantes en general.

El carácter de esta inauguración, así como la participación de la comunidad UMCE en ella, da cuenta de que, no obstante la vía elegida para el levantamiento del Centro ha sido lenta, dada la dinámica colaborativa y democrática a través de la cual se construyó, la masiva asistencia permitió la legitimización de la unidad, lo que asegura su continuidad.

Institucionalización del Centro

A partir de marzo de 2017, se ha llevado a cabo un fuerte proceso de institucionalización del CAA de la UMCE, lo cual se expresa en las siguientes acciones:

- Contratación de profesionales. En virtud de las funciones, líneas de trabajo y organigrama del Centro, señalados en la propuesta de Diseño, se contratan sus profesionales:
 - Se gestiona el llamado a concurso para el Encargado/a de la sub-unidad de Acciones de Acompañamiento, el cual es asumido el 19 de junio, por jornada completa, por la Profesora María Elena Arriagada, quien hasta ese momento se desempeñaba como académica del Departamento de Educación Básica de la UMCE.
 - Se llama a concurso para Encargado de la Sub-unidad de Gestión de Información, el cual se declara desierto. Teniendo en cuenta el escaso tiempo disponible para un nuevo llamado a concurso, la necesidad de integrar al Centro de Acompañamiento las acciones del proyecto UMC 1299, así como el conocimiento y experiencia en tecnologías de la información, en manejo de base de datos y en proyectos de informática educativa de la Socióloga Paula Ibáñez, quien hasta ese momento se desempeñaba como profesional del proyecto UMC1299, la Dirección de Planificación, en conjunto con la Dirección del Proyecto UMC1406 deciden que esta profesional se haga cargo de la sub-unidad de Gestión de Información del Centro de Acompañamiento, en jornada completa.
 - La Socióloga Francisca Donoso, quien había ganado concurso en el Proyecto UMC 1406, se hace cargo de la sub-unidad de Estudios del Centro, con jornada completa.
 - Se gestiona el concurso de un Psicólogo Educativo, por media jornada, para hacerse cargo de la intervención psicoeducativa con fines preventivos, una de las funciones que debe cumplir la sub-unidad de Acciones de Acompañamiento. El 30 de junio se recibe la visación de este concurso por parte del MINEDUC.

- Institucionalización del Proyecto UMC1299. En conjunto con la Dirección de Planificación de la UMCE, se decide que el Centro de Acompañamiento, a partir de este año, se hará cargo de algunas actividades que se desarrollaban en el contexto de dicho proyecto. Entre las más significativas están:
 - Aplicación, análisis y difusión de resultados de las pruebas de habilidades básicas de Lenguaje y Matemática a los estudiantes que ingresan a las carreras de Pedagogía, así como de las acciones de acompañamiento para aquellos estudiantes que obtengan bajos resultados en estas mediciones. Así, la Universidad cumple con lo que se señala en la ley N° 20.129.
 - Desarrollo de acciones de acompañamiento: Talleres de Inserción Laboral, Programa de Formación de Ayudantes.

- Articulación con unidades académicas y no académicas: Dado que la misión y objetivo propuestos en el diseño del CAA enfatizan la “articulación con otras unidades institucionales de la UMCE” se han realizado múltiples reuniones de información y coordinación con las siguientes unidades:
 - A la fecha se ha presentado el Diseño del Centro de Acompañamiento y el plan de trabajo para el año 2017 a 18 de las 21 Unidades de Gestión Curricular Departamental (UGCD) de las carreras de la Universidad. Esto se está realizando en coordinación con las Facultades y con la Unidad de Gestión Curricular Institucional (UGCI). Estas reuniones han sido de gran interés para la UGCI, para el CAA y para los académicos de las carreras, pues en general se ha comprendido la necesaria articulación entre las unidades académicas y el Centro de Acompañamiento, así como también la revisión y ajustes curriculares que van a demandar estos procesos de acompañamiento, cuestión que en el contexto del PMI UMC 1501 está siendo liderada por la UGCI.
 - Vinculación con Oficina de Egresados: El levantamiento y desarrollo de actividades complementarias a la formación profesional demanda información de los egresados de la UMCE, la cual es recogida y analizada por el SIMEDPRO de la Oficina de Egresados. Especialmente para la implementación de los Talleres de Inserción Laboral se requiere conocer las necesidades y carencias que expresan quienes se encuentran en sus primeros años de ejercicio laboral.
 - La primera semana de abril se dio inicio a una serie de reuniones con la Dirección de Asuntos Estudiantes (DAE) para presentar el diseño del CAA, dar a conocer el plan de trabajo 2017, analizar demandas a las sub-unidades de la DAE (tales como información sobre situación socioeconómica y de salud de los estudiantes) y posibles vínculos entre ambas unidades, en particular respecto al uso del Sistema Integral de Seguimiento a los Aprendizajes (SISA).
 - Coordinación entre unidades de acompañamiento: a mediados del mes de abril, la Vicerrectoría Académica convoca a reunión a las distintas unidades que realizan acompañamiento a los estudiantes de la UMCE (PACE, CREPPI, DAE,

Propedéutico y Centro de Acompañamiento), en la cual se les convoca a coordinar las acciones de apoyo a los estudiantes, con el liderazgo del Centro de Acompañamiento y utilizando SISA. En esa oportunidad la coordinadora del Centro invita a los miembros de las otras unidades a formar parte de un grupo de trabajo que elabore un diagrama de flujo que permita identificar, visualizar y articular las distintas acciones de acompañamiento que la universidad le ofrece a los estudiantes. Desde entonces se han realizado reuniones en las cuales PACE, CREPPI, CAA, el programa de Consejería y la subunidad de Deportes y Recreación de la DAE, informan sus actividades y establecen requerimientos recíprocos. Una vez terminado éste, se socializará entre los estudiantes y unidades tanto académicas como no académicas.

- La coordinación del proyecto UMC1406 forma parte del equipo académico a cargo del objetivo 1 del PMI UMC1501. Periódicamente informa de los avances en la institucionalización del Centro, como responsable de articular las acciones de acompañamiento a los estudiantes. Y hace parte del levantamiento del perfil de acceso a las carreras de Pedagogía, así como del diseño y pilotaje de un nuevo sistema de acceso a la universidad y del futuro acompañamiento a esos estudiantes.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de HITOS NO LOGRADOS.

El 5 de Julio de 2017 comienza el nuevo periodo Rectoral. Después de esto, la Junta Directiva de la UMCE se reúne para tomar acuerdo acerca de la dependencia del CAA y posteriormente emitir la resolución que norme la creación de esta nueva unidad institucional, alcanzando el logro total del objetivo 1 de este proyecto MECESUP.

Objetivo Específico 2: Contribuir a la mejora de las tasas de aprobación, retención y titulación oportuna de los y las estudiantes de la UMCE, a través de acciones de apoyo al desarrollo de habilidades básicas que permitan nivelar sus competencias de entrada.

Hitos - Objetivo Específico 2					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
HITO Diseño de Actividades: Talleres de Nivelación Académica, Plan de Tutorías de pares, Taller de Técnicas de Estudios.					Manuales con el Diseño de los Talleres de Nivelación y Técnicas de Estudio, que incluyan: - Definición de Habilidades y Competencias. - Descripción de Metodología de Trabajo. - Sistema de Evaluación de Habilidades y Competencias. - Bibliografía. - Planificación de las sesiones de Trabajo - Protocolos de Tutorías entre pares. (Anexo 16).
- Formación de Equipo de Trabajo con docentes internos y/o externos.	12/2014	01/2015	03/2015	SI	
- Reuniones para elaboración del Diseño (presencial y Web).	12/2014	01/2015	03/2015	SI	
- Estudio de las asignaturas con bajo rendimiento (prioritarias) del año anterior.	12/2014	03/2015	03/2015	SI	
- Elaboración de Planes de clases y criterios e indicadores de evaluación (rúbrica).	12/2014	01/2015	03/2015	SI	
- Diseño de estrategias didácticas.	12/2014	03/2015	03/2015	SI	
- Selección de materiales a trabajar en los talleres (bibliografía).	12/2014	03/2015	04/2015	SI	
- Elaboración de manuales y protocolos para tutorías entre pares.	12/2014	03/2015	06/2015	SI	
HITO Difusión de Actividades: Talleres de Nivelación Académica, Plan de Tutorías de pares, Taller de Técnicas de Estudios.					- Afiches. - Cápsulas audiovisuales (http://crea.umce.cl , http://crea.umce.cl/?p=151) - Informe de resultados de la campaña de difusión. (Anexo 17)
- Elaboración de material de difusión.	01/2015	01/2015	01/2015	SI	
- Diseño de campaña de difusión.	01/2015	01/2015	01/2015	SI	
- Implementación campaña de difusión	03/2015	03/2015	03/2015	SI	

Hitos - Objetivo Específico 2					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
HITO Implementación de Actividades: Talleres de Nivelación Académica, Plan de Tutorías de pares, Taller de Técnicas de Estudios.					- Listados de inscritos en los talleres. - Registro de asistencia a clases.
- Inscripción de estudiantes interesados.	03/2015	04/2015	04/2015	SI	- Libros de clases. - Evaluaciones de los estudiantes.
- Desarrollo de las clases.	04/2015	06/2015	07/2015	SI	- Actas de reuniones. - Registro de tutorías implementadas.
- Evaluaciones a estudiantes.	05/2015	06/2015	07/2015	SI	- Asistencia de estudiantes a actividades de tutoría.
- Reuniones de Seguimiento del equipo Docente.	03/2015	06/2015	07/2015	SI	(anexo 18)
HITO Evaluación de Actividades: Talleres de Nivelación Académica, Plan de Tutorías de pares, Taller de Técnicas de Estudios.					- Informe de aplicación de las Pruebas de Diagnóstico (anexo 19). - Base de datos de seguimiento.
- Aplicación de Pruebas de Diagnóstico de Habilidades Básicas.	03/2015	03/2015	03/2015	SI	- Informes de cálculo de niveles de desempeño de los estudiantes participantes en los talleres y tutorías (anexo 20).
- Análisis de datos de diagnóstico de los estudiantes.	03/2015	03/2015	03/2015	SI	
- Sistematización de base de datos de seguimiento de rendimiento de los estudiantes en los Talleres.	03/2015	03/2015	10/2015	SI	
- Determinación de niveles de desempeño de los estudiantes en los Talleres.	03/2015	06/2015	06/2016	SI	
HITO					- Bases de datos de

Hitos - Objetivo Específico 2					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
Seguimiento de estudiantes que realizaron Actividades: Talleres de Nivelación Académica, Plan de Tutorías de pares, Taller de Técnicas de Estudios.					seguimiento. - Informe de evaluación de los efectos de los Talleres y tutorías en el rendimiento académico de los estudiantes (anexo 21).
- Elaboración de bases de datos para el seguimiento.	03/2015	03/2015	10/2015	SI	
- Sistematización del rendimiento académico de los estudiantes participantes en los Talleres.	03/2015	07/2015	03/2015	SI	
- Determinación de los efectos académicos de los Talleres de Nivelación.	06/2015	08/2015	12/2016	SI	

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

Los talleres CREA como acción de acompañamiento al aprendizaje

En el año 2014, en el marco del Fondo de Fortalecimiento, bajo la guía y supervisión de docentes y profesionales de la UMCE, se generan los talleres CREA (Comunidad de Recursos Experimentales para el Aprendizaje) como resultado del curso de Formación de Ayudantes Meritantes. Luego estos talleres pasan a formar parte de las acciones de apoyo al aprendizaje del Centro de Acompañamiento, utilizando el siguiente modelo metodológico:



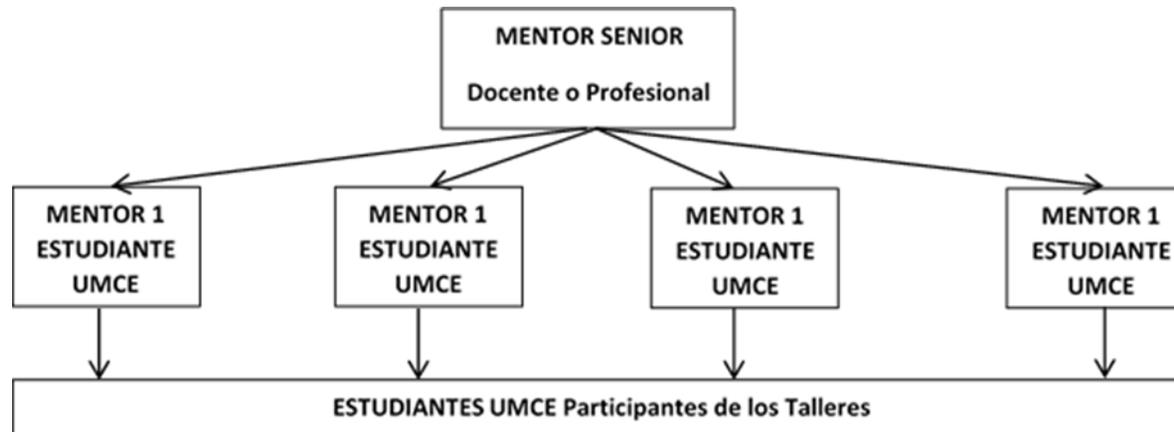
Siguiendo este proceso los estudiantes talleristas recrean sus talleres cada semestre.

Formación de estudiantes talleristas

El objetivo de esta línea es que en cada taller se formen nuevos talleristas, que puedan hacerse cargo de experiencias de aprendizajes para los y las estudiantes de las próximas generaciones.

El plan de formación de talleristas se realiza en base a la metodología del *Social Mentoring*, la cual promueve el desarrollo de un proceso de formación y acompañamiento, que se inicia con el levantamiento de una propuesta de taller, para la posterior planificación, difusión y desarrollo de los talleres, contribuyendo a la consecución de sus propios objetivos como del apoyo a la formación de sus pares estudiantes.

El esquema de trabajo utilizado en este proceso de formación es el siguiente:



De esta forma, en los años 2014 y 2015 se llevaron a cabo tres experiencias de formación de talleristas, para la adquisición de habilidades básicas que promuevan una forma activa de aprender, a través de la acción y la creatividad.

A fines del año 2016 se realiza la evaluación de la continuidad de estos talleres, ya que, el año 2017, casi la totalidad de los talleristas de ese momento dejan de ser estudiantes de la UMCE, pues se encuentran en proceso de titulación. Esto impone el desafío de formar una nueva generación de talleristas y de diseñar e implementar una estrategia que permita una renovación permanente de CREA que asegure su continuidad a largo plazo.

En los meses de mayo y junio de 2017, vía correo electrónico y facebook, se han realizado tres convocatorias para la formación de nuevos estudiantes talleristas. A la fecha se encuentran en proceso de formación 10 estudiantes, de los cuales dos ya tienen una propuesta inicial de taller: “Ilustración” y “Expresión Corporal y Vocal” respectivamente. Los dos estudiantes a cargo del taller de continuación POLIMÚ también extienden su proceso de formación y monitoreo.

En la perspectiva de la metodología de *Social Mentoring* a partir de junio de este año, dos estudiantes, que han sido parte de CREA desde sus inicios, en el rol de *Mentor Senior* se hacen parte del equipo a cargo de este proceso de formación de talleristas,.



De esta forma se está iniciando el proceso de formación de una nueva comunicad de aprendizaje.

Campaña de difusión de los talleres CREA

Desde su inicio se desarrolló una campaña de difusión y se elaboraron materiales audiovisuales para la difusión de los Talleres y la inscripción de Estudiantes en la Semana de Bienvenida en marzo de cada año. El día miércoles 08 de abril de 2015 se realizó la Actividad de Lanzamiento de los Talleres CREA y posteriormente se lanzó la página Web de los talleres: www.creaumce.cl la cual fue instalado en los Servidores de la UMCE entre los meses de Abril y Mayo 2015. El sitio fue lanzado en Junio 2015. Actualmente este sitio se encuentra disponible y ahí es subida la oferta de talleres CREA, noticias de la comunidad CREA e información sobre los talleristas. Asimismo, se implementó un Facebook de talleres CREA.

Así, los años 2015 y 2016, en el inicio de cada semestre se realizaron campañas de difusión basadas en afiches, pequeñas muestras de los talleres y stand en los pastos centrales del campus Macul (anexo 17), en los cuales se efectúa una pre-inscripción en los talleres, por parte del equipo de estudiantes tallerista. Todo ello con éxito relativo, ya que la convocatoria sigue siendo baja y la participación en los talleres es irregular. Durante la semana del 11 al 14 de enero de 2016, como durante la semana del 7 al 11 de marzo y la semana del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2016 se realizaron clínicas de los talleres ofrecidos. En los años 2016 y 2017 se elaboró material audiovisual, afiches y un fanzine para difusión. En cada oportunidad se realiza un proceso de inscripción en los talleres, en el cual se solicita información que posteriormente se usa para generar estrategias de comunicación a través de las redes sociales.

En este año, se realizó difusión del taller POLIMU a través del Facebook del Centro de Acompañamiento. Además, se imprimieron afiches que fueron pegados en diferentes sitios de la universidad.

Sistematización de la experiencia de taller

A partir de marzo de 2016, todas las experiencias de taller cuentan con un sistema de registro, que considera los siguientes instrumentos: planificación del taller, bitácora de actividades realizadas y pauta de observación (anexo 16). Con este material, durante el segundo semestre de 2015 se inició un proceso de sistematización de la experiencia, cuyo propósito fue proponer un modelo de trabajo basado en la experiencia de la Comunidad de Recursos Experimentales para el Aprendizaje (CREA).

Este proceso, que se constituyó como una labor colectiva, entre el equipo de profesionales del Centro de Acompañamiento y los/as estudiantes que participan de CREA, permitió obtener dos productos relacionados: un marco teórico conceptual sobre aprendizaje y acompañamiento (anexo 16) y una sistematización de la experiencia de los talleres (anexo 18).

De acuerdo a las reflexiones realizadas al interior de CREA, la implementación de los talleres estaría dando cuenta de una manera socio-constructivista de entender e implementar los procesos de aprendizaje, en términos del carácter de la acción pedagógica y la relación social en la que se constituye.

El acompañamiento en la modalidad de talleres ha generado líneas fundamentales de apoyo y desarrollo en las siguientes áreas:

1. Motivacional: enriquecer la vida universitaria
2. Cultural: ampliación de referentes culturales
3. Desarrollo personal y social: Identidad y vínculo social
4. Desarrollo Profesional: habilidades transversales para el desempeño
5. Desarrollo del pensamiento: estructuras de significación y producción de conocimiento.

Acorde a la perspectiva socio-constructivista, la modalidad de taller permite desarrollar una experiencia, una vivencia personal, que pone de relieve acciones de indagación y creación, que dan cuenta de un enfoque activo y democrático que invita a participar del proceso de aprendizaje. Además, los talleres hacen uso e intervienen en el espacio público, generan interacción social, trabajan utilizando el componente lúdico en un espacio que está auto y co-regulado, es decir, un espacio que es configurado por los propios participantes, al cual ponen su sello juvenil y estudiantil.

Los talleres se han desarrollado bajo una orientación de acción, reflexión e indagación en la acción, de colaboración e inmersión en el sistema educativo, como soportes sistemáticos para su desarrollo y mejoramiento, lo que ha permitido generar una fuerte identidad en los participantes y talleristas.

Tanto el documento “Sistematización y aportes conceptuales a la comprensión del aprendizaje”, como la “Sistematización de experiencias de Talleres de apoyo al aprendizaje 2015” han sido utilizadas como materiales de trabajo en las reuniones con los/as las estudiantes y con el equipo de profesionales que trabaja con CREA. El propósito es retroalimentar la experiencia e insumar mejoras.

Durante el 1° semestre de 2015 se ofrecieron 07 talleres para el Desarrollo de Habilidades a estudiantes de primer año:

- “Cuando el mono se bajó del árbol”: Taller de Desarrollo del pensamiento Lógico – Matemático.
- “Química en Acción”: Taller de Ciencias Básicas.
- Poesía, Lingüística y Música: Taller de Música y Comprensión Lectora.
- Yoga: Desarrollo de habilidades para la concentración y el autoconocimiento.
- Arte e Intervenciones Públicas: Desarrollo de habilidades blandas para la generación de proyectos propios.
- Encuadernación: desarrollo de habilidades de comprensión lectora, para seguir instrucciones.
- Apreciación de Cine: desarrollo de habilidades de argumentación.

Durante el 2° semestre de 2015 se ofrecieron 09 talleres:

- “Química en Acción”: taller del área científica que busca desarrollar un pensamiento crítico sobre los problemas de medioambiente y salud presentes en la vida actual, frente a lo cual propone el trabajo con elementos químicos saludables al alcance de la mano. De esta forma desarrollo del pensamiento científico, la comprensión de fenómenos de la vida cotidiana que se pueden explicar desde la ciencia y la creatividad para la solución de problemas.
- “Cuando el mono se bajó del árbol”: taller de juegos lógicos, que busca el desarrollo de un pensamiento divergente y creativo, a través del enfrentamiento de situaciones o problemas posibles de solucionar mediante el razonamiento lógico – matemático. A través de estas actividades es posible desarrollar habilidades de argumentación, modelación del pensamiento y la creatividad.
- POLIMÚ (Poesía, Lingüística y Música): taller orientado al rescate de obras literarias latinoamericanas a través de la música, se espera que los y las estudiantes que participan creen sus propias piezas musicales a través de un proceso intuitivo que implica la comprensión integral del texto a trabajar. Esta actividad desarrolla habilidades de comprensión y el desarrollo de la creatividad.
- “Te leo Peda” (Revista Universitaria): taller orientado a elaborar una revista que represente el sentir y pensar de los estudiantes de la UMCE, que recoja sus actividades cotidianas y reflexione con respecto a la formación inicial docente. Esta actividad se orienta a desarrollar habilidades de escritura, argumentación y exposición de ideas.

- Taller de Encuadernación: espacio reflexivo en torno a la importancia y sentido social que ha tenido en la historia el desarrollo de la encuadernación en la producción literaria, asimismo se entregaran las herramientas básicas necesarias para la restauración de libros.
- Taller de intervenciones Públicas: pretende generar discursos crítico en torno a diferentes temas de preocupación juvenil, utilizando diversas manifestaciones comunicacionales y artísticas desde de lo visual, escénico y literario, para vincular a las personas y formar nexos con los espacios que habitan.
- Taller de Yoga: orientado a la búsqueda de la armonía y unión del cuerpo y la mente, a través técnicas y movimientos que permitan el autoconocimiento y el desarrollo personal.
- Fantástica Teatral: taller que entrega herramientas propias del teatro que pueden resultar ser fundamentales para la formación, primero de un sujeto que conoce su cuerpo y emociones, que expresa de forma asertiva sus ideas y sentimientos; y segundo de un docente con herramientas creativas, lúdicas e interdisciplinarias aplicables a cualquier área del conocimiento.
- Laboratorio corporal: ¿Cómo aprende el cuerpo?: este taller pretende levantar un espacio de exploración y discusión en torno al lugar que tiene el cuerpo en la escuela y en un proceso de aprendizaje. Está orientado al trabajo corporal, el cual permite conocer nuestro cuerpo, nuestra sexualidad, cómo sentimos, percibimos y nos relacionamos con otros y cómo estos conocimientos se pueden constituir en espacios de aprendizajes significativos.

En el 1° semestre de 2016 se ofrecieron 17 talleres, de los cuáles 10 se pudieron ejecutar por contar con un número adecuado de participantes. A los talleres “Cuando el mono se bajó del árbol”, POLIMÚ, Encuadernación, Revista Universitaria, Intervenciones Públicas, Yoga, este año se agregan 4 talleres:

- Cuerpo, voz y emociones, del teatro al aula: taller que entrega herramientas propias del teatro que pueden resultar ser fundamentales para la formación, primero de un sujeto que conoce su cuerpo y emociones, que expresa de forma asertiva sus ideas y sentimientos; y segundo de un docente con herramientas creativas, lúdicas e interdisciplinarias aplicables a cualquier área del conocimiento.
- De qué color es tu sombrero, autonomía de pensar y aprender en el mundo global: taller, que, a través de un trabajo activo y participativo tiene como finalidad que los participantes desarrollen y/o potencien las habilidades cognitivas, metacognitivas, comunicacionales, de pensamiento crítico y creatividad, a partir de sus aprendizajes y experiencias vitales anteriores, con el fin de propiciar la optimización de sus procesos de aprendizaje que superen las metas ya logradas, en el contexto actual donde la educación, el conocimiento y la información juegan un papel central.

- Taller de Composición Musical: taller que consiste en entregar conceptos básicos de composición musical a personas con o sin conocimientos en lecto-escritura musical, con el fin de entregar herramientas que sirvan para el desarrollo técnico y expresivo de los asistentes, pudiendo así plasmar de forma más profunda y exacta sus ideas en música.
- Mil maneras de vivir: Taller de promoción de habilidades sociales, a través de actividades lúdicas. Ven a jugar y compartir para superar en conjunto los obstáculos que la vida nos presenta.

Durante el segundo semestre 2016 se ofrecieron 9 talleres, en los que se inscribieron 107 estudiantes:

- Cultiva tu mente: Se pretende desarrollar habilidades relacionadas con el autocuidado, el bienestar y la responsabilidad en torno al cuerpo humano y la salud; a través del conocimiento de las características y propiedades medicinales de distintas plantas que son parte del medio natural.
- Alquimia, “Experimentando para la vida”: Taller basado en la experimentación científica, que permite descubrir, conocer y aprender procesos químicos de la vida cotidiana, con un enfoque de autocuidado personal y del ambiente que nos rodea. Y de esta manera fabricar productos libres de estos compuestos tóxicos con tus propias manos, a través de la experimentación.
- Cuando el mono se bajó del árbol.
- De qué color es tu sombrero.
- Técnicas de Encuadernación.
- POLIMÚ.
- Yoga
- Mil Maneras de Vivir.

En el primer semestre 2017, se encuentra en desarrollo el taller POLIMU, que se recrea a cargo de estudiantes que antes participaron de ese taller. En este taller se inscribieron 4 estudiantes.

Es preciso considerar que estos talleres se realizan una vez a la semana, con una duración de entre 8 y 12 sesiones, a en las cuales la asistencia no es obligatoria y, aunque es irregular, se mantiene a pesar el contexto de las extensas movilizaciones y paralizaciones estudiantiles ocurridas en los años 2015 y 2016.



En el anexo 16 se encuentra un documento que sintetiza las características de los talleres CREA 2016 (primer y segundo semestre), indicando las habilidades que desarrolla cada taller, las disciplinas de base y una jerarquización de área(s) a las que tributa prioritariamente.

Virtualización de talleres CREA

Desde el segundo semestre de 2015 se viene trabajando en la virtualización del primero de tres talleres, con el fin de pilotar la experiencia dentro de la Universidad. Esta experiencia se trabajó con el taller “Alquimia, experimentando para la vida” y se tiene proyectado ofrecerlo de manera *on line* en la plataforma de la Universidad, espacio en el cual ya se encuentra montado (<http://edistancia2.umce.cl/course/view.php?id=933>).

Evaluación y seguimiento de los talleres CREA

Durante el primer semestre del año 2016 se trabajó en el desarrollo de un sistema de evaluación a los talleres CREA, para ello se han diseñado distintos instrumentos (anexo 16) con el fin de monitorear su implementación, tanto en los talleristas, como en los participantes a los talleres. Con este propósito se optó por la perspectiva de “Evaluación para el aprendizaje” (EPA), la cual tiene la virtud de poner en el centro de la reflexión al aprendizaje, de manera situada y participativa.

El programa de este trabajo, que se encuentra en el anexo 22, se realizó en cinco sesiones, orientadas a: generar un espacio de retroalimentación de las experiencias y fomentar el análisis y reflexión crítica de sus prácticas de evaluación en función de una mejora permanente de la calidad de los aprendizajes y obtención de un instrumento para evaluar los aprendizajes de los participantes de cada taller a contar del segundo semestre 2016.

En paralelo se han desarrollado acciones de apoyo pedagógico para el fortalecimiento del trabajo de los talleristas, estas consisten en análisis y ejercicios de modelamiento de la labor de planificación didáctica y del desarrollo de las habilidades involucradas, generándose formatos específicos y materiales complementarios para la realización de los talleres.

Para la “Determinación de niveles de desempeño de los estudiantes en los talleres”, actividad comprometida en el proyecto, se adopta una perspectiva evaluativa cualitativa y de proceso, basada en la “Evaluación para el Aprendizaje”, Esto, en coherencia con el

fundamento teórico que sustenta el diseño y desarrollo en la experiencia de aprendizaje de los talleres CREA. Para ello se observan las sesiones de los talleres, sobre lo cual se realiza un análisis del desarrollo de habilidades de los/as estudiantes que participan en los talleres, para luego sistematizar las habilidades que estos buscan promover. En el marco del apoyo al desarrollo integral y profesional de los participantes, esta evaluación se hace desde una mirada que pretende retroalimentar a los talleristas en su desempeño. Este proceso se realizó, en los años 2015 y 2016, con el apoyo de profesionales externos, que cumplen el rol de observadores durante las sesiones de los talleres. El resultado de este trabajo se encuentra en el anexo 20.

En el caso del área de las matemáticas, las habilidades que se definen como propias de la disciplina, son la Resolución de Problemas, Modelación, Representación, Argumentación y Comunicación desde ámbitos estrictamente numéricos, algebraicos, geométricos o de cálculo. Sin embargo, dado que los talleres no desarrollan exclusivamente una disciplina es que para esta área se redefinen las siguientes habilidades a observar:

- Comunicación: Expresar las ideas, usando un lenguaje que emplee metáforas, ejemplos o distintas representaciones que permitan al receptor tener una comprensión clara del mensaje que se quiere expresar.
- Argumentación: Estructurar una idea o pensamiento fundamentando a partir de una información inicial, probando y justificando su validez, mediante la utilización de ejemplos o contraejemplos que estén vinculados a la fundamentación de las ideas a partir de la información inicial.
- Resolución de problemas: Capacidad de aplicar conocimientos adquiridos en situaciones reales de la vida cotidiana, identificando la dificultad, e implementando la mejor alternativa de solución, ya sea de manera individual o grupal.

En el caso del área de lenguaje, se definen las siguientes habilidades a observar:

- Extraer información explícita relevante: Del total de la información explícita recibida, es capaz de discriminar aquella que resulta más relevante en función a los propósitos comunicativos propios y de su interlocutor.
- Inferir o deducir información: Inferir o deducir información, en función de los propios propósitos comunicativos. Vincular la información entregada para reconstruir un contenido implícito en el texto o discurso. Adecuarse al destinatario, ajustar el texto a las cualidades de su receptor ideal (configurar un receptor dentro del proceso de producción).
- Interpretar sentidos globales o partes significativas de los textos o discursos: Construye posibles sentidos del texto o discurso, a partir de la vinculación con su propia experiencia y conocimiento de mundo. Utilizar los géneros discursivos a su intención comunicativa. Ajustar el texto producido a su intención comunicativa y a las formas y convenciones de su tipo textual: cuento, noticia, carta, informe, etc.

- Evaluar la calidad de la información: Emite juicios fundados respecto a la calidad de la información recibida, en consideración a los propósitos del texto o discurso.
- Evaluar la estructura del texto o discurso (forma): Emite juicios fundados respecto a la pertinencia de la estructura textual o discursiva, en consideración a los propósitos del texto o discurso.
- Comprender los propósitos comunicativos de su interlocutor
- Configurar el propósito comunicativo: Fijar a través de las características del texto (temática y tipología textual) la intención comunicativa del emisor: informar, convencer, entretener, etc.
- Adecuarse al destinatario: Ajustar el texto a las cualidades de su receptor ideal (configurar un receptor dentro del proceso de producción).
- Utilizar los géneros discursivos a su intención comunicativa: Ajustar el texto producido a su intención comunicativa y a las formas y convenciones de su tipo textual: cuento, noticia, carta, informe, etc.
- Manejar normas ortográficas: Aplicar dentro del proceso de producción textual las normas (acentuales, puntuales y literales) de la lengua castellana.
- Organizar/secuenciar: Producir textos o discursos coherentes y secuenciados en función su comprensión (gramática oracional y textual).
- Manejar un léxico variado y preciso: Comprender Manejar un léxico variado y preciso.
- Utilizar terminología específica para referir los distintos componentes de la realidad: ideas, conceptos, emociones, etc.
- Desarrollar un estilo personal: Desarrollar un estilo personal, organizando el texto (contenido o estructura) de un modo original y/o creativo que favorezca el desarrollo de una clase o taller.

La evaluación de las habilidades indica un desempeño adecuado por parte de los estudiantes que participan en los talleres, así como de los propios talleristas. En concreto, los talleres logran desarrollar la variedad de habilidades que se declaran en las planificaciones colaborando en la formación personal y profesional de los participantes.

Al mismo tiempo, resulta enriquecedor que en la formación pedagógica se involucren, además de las habilidades cognitivas relacionadas con el área de lenguaje o matemáticas, aquellas vinculadas con actitudes y disposiciones, propias de la formación general y transversal, así como del carácter interdisciplinar que la formación de futuros profesores/as requiere. Así se han logrado promover habilidades como el trabajo en equipo, la empatía, la expresión musical y corporal, el respeto por las opiniones de otros, la capacidad de escuchar y dialogar entre pares, etc.

Efectivamente, es frecuente percibir la buena acogida que tiene entre los y las estudiantes, la preocupación por la motricidad y la corporalidad, el autoconocimiento y la capacidad de observación, así como el trabajo en equipo y la construcción de vínculos sociales de apoyo y reciprocidad.

Dicha valoración ha permitido que, a pesar de algunas dificultades que pueden afectar el desarrollo de los talleres, como la interrupción de la actividad académica producto de las movilizaciones estudiantiles, los talleres sigan funcionando y permitan fortalecer la permanencia de los estudiantes participantes en el espacio universitario.

Por otra parte, el estudio de determinación de los efectos académicos de los talleres CREA en el rendimiento académico, que se realizó generando un grupo de control con características equivalentes a los estudiantes que participaron de los talleres CREA, con dos pruebas no paramétricas para dos muestras relacionadas: Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon y Prueba de los Signos, permiten concluir, preliminarmente, que no existe evidencia estadística suficiente para probar que los Talleres CREA tienen una incidencia positiva en el rendimiento académico de los estudiantes que participan de estos talleres. No obstante lo anterior, es preciso señalar que un análisis que contemple un N estadístico lo suficientemente alto como para poder realizar pruebas paramétricas, podría arrojar datos estadísticos más precisos acerca de esta situación (ver anexo 21). Por otra parte, desde una perspectiva de análisis cualitativa, si bien los talleres han tenido una importante convocatoria inicial, al ser voluntarios, los estudiantes no asisten de manera regular, por lo cual no todos los inscritos forman parte de la base de datos. En segundo lugar, la adhesión de los estudiantes a los paros, retrasan sistemáticamente el cierre de los procesos académicos y la obtención de calificaciones. Además, el carácter de los talleres CREA, no está focalizado en mejorar los niveles de rendimiento en asignaturas de contenidos específicos del plan de formación de las distintas carreras. Por el contrario, el valor de los talleres CREA está en el desarrollo de las habilidades descritas, las cuales tienen un carácter y un valor transversal a la formación de los profesionales que forma la UMCE. Habilidades que, en el caso de los talleres CREA, se potencian tanto en los estudiantes que participan de los talleres como en los estudiantes talleristas.

Integración curricular de los talleres

El desafío que se planteó a comienzos del año 2016 de situar el proceso de reflexión y sistematización de la comunidad CREA desde una perspectiva pedagógica que incluya procesos de formación institucionalmente contextualizados se logra cabalmente, ya que

estos talleres son reconocidos por distintos actores como un aporte a la formación integral de los estudiantes en coherencia con el modelo educativo de la UMCE.

En esta dirección, la Unidad de Gestión Curricular Institucional (UGCI) y las 21 unidades departamentales (UGCD), en conjunto con el proyecto PMI UMC1501 se hacen cargo de realizar un análisis estratégico y el diseño del componente flexible de la nueva propuesta curricular que se desprende del nuevo Modelo Educativo UMCE. Para dicho análisis el CAA aporta el informe de sistematización, la evaluación, la matriz de caracterización de talleres CREA, así como de otras acciones de acompañamiento al aprendizaje que se están implementando a partir del año 2017. Dichos insumos serán contrastados con los requerimientos conceptuales y operacionales de la elaboración de los perfiles de ingreso y de egreso del nuevo plan de formación.

Sistema de acciones de acompañamiento

Durante el año 2017 la institucionalización del CAA ha impuesto la necesidad de rediseñar las acciones integrando las que hasta el año 2016 estaban a cargo del proyecto UMC 1299, tales como la aplicación y análisis de las pruebas de habilidades, el Programa de Formación de Ayudantes y los Talleres de Inserción Laboral. En segundo lugar, este re-diseño obedece a la necesidad de generar una oferta más variada y focalizada de acciones de acompañamiento para cumplir con las diferentes necesidades académicas de los estudiantes, así como con la Ley de Desarrollo Profesional Docente. En tercer lugar, el desarrollo de SISA, así como la articulación con otras unidades de acompañamiento, como PACE CREPPI, DAE, así como con la experiencia recogida del Sistema de Tutorías del proyecto de UMC 1507, ha ido mostrando la necesidad de desarrollar acciones de acompañamiento de manera orgánica y articulada.

- Aplicación y análisis de las pruebas de habilidades. La aplicación de estas pruebas a la cohorte de estudiantes de ingreso 2017 incluyó, además de las pruebas de habilidades básicas de Lenguaje y Matemática, un Cuestionario de Antecedentes Personales, con el fin de recabar información psico-socio-demográfica que permitiese conocer en mayor profundidad a los estudiantes, y un Test de Estilos de Aprendizaje. Estos 2 últimos se agregaron a la batería de instrumentos para contar con información que permitiese abordar de manera más adecuada las necesidades de acompañamiento de los estudiantes de esta cohorte. Por otra parte, y en el contexto de la legislación vigente (Leyes 20.129 y 20.903) los centros de formación de profesores deben hacerse cargo anualmente de implementar una evaluación diagnóstica a todos los estudiantes de primer año y en base a los resultados obtenidos en dichas evaluaciones, implementar programas orientados a la mejora de resultados. La Sub-unidad de Análisis del CAA ha reelaborado dos informes de análisis de resultados (ver anexo 19). El primero de ellos, es un informe preliminar, que ya

fue socializado entre los directivos e integrantes de las UGCD. La cobertura de aplicación de estas pruebas bordeó en todos los casos el 80%. Los resultados muestran que en las pruebas de habilidades básicas de lenguaje y matemáticas el promedio de logro de los estudiantes de todas las facultades no supera el nivel insuficiente.

- Acciones de acompañamiento para el año 2017. Un primer avance hacia la diversificación de acciones de acompañamiento se recogen en un primer plan de trabajo que se elaboró en enero de 2017, este contiene nuevas líneas de acompañamiento para el año en curso (ver anexo 23). A partir de marzo de 2017, este plan se comienza a ejecutar con escasas condiciones de operación, en particular: sin profesional Encargado de Acciones de Acompañamiento, sin Psicólogo Educacional, con sólo dos talleristas CREA y con el retraso en el desarrollo de SISA. No obstante ello, junto al taller POLIMU y al proceso de formación de nuevos talleristas, descritos anteriormente, se agregan las siguientes acciones de acompañamiento:
 - Actividades Complementarias de Formación. Con los propósitos de proporcionar a los estudiantes la posibilidad de experimentar actividades artísticas, culturales y recreativas que tengan incidencia en su proceso de aprendizaje, así como de favorecer la integración a la vida universitaria y a la actividad académica de los estudiantes de la UMCE, se invita a los estudiantes a participar de actividades complementarias como presentaciones artísticas, conversatorios, charlas, seminarios, entre otros. Para esto, el CAA, articula, gestiona y organiza la realización de las diferentes actividades tanto con académicos y funcionarios de unidades académicas y no académicas de la UMCE, como de organizaciones y/o instituciones externas. En estas actividades se invita a participar a estudiantes de cualquier nivel de formación. No obstante esto se pone especial énfasis en convocar a estudiantes de primer año, que según la primera alerta de SISA, estén en riesgo de abandono o reprobación con el fin de propiciar su integración social y cultural y complementar sus procesos de formación. Así, en el primer semestre 2017, una vez que se dispuso de la nómina de estudiantes de la cohorte que, según lo reportado por SISA, se encuentran en riesgo académico, se les invitó a participar de foros, talleres u otro tipo de actividades orientadas a ampliar el campo cultural y de formación de estos estudiantes. De esta forma, en coordinación con el Departamento de Formación Pedagógica y la Dirección de Extensión se realizaron cinco actividades de este tipo: "Jornada de Reflexión y Análisis del Rol Docente en Contextos de Educación Carcelaria", "Taller de Poesía", "Taller de Cuentos", "Taller de Títeres como Herramienta Pedagógica", "Taller de Música: aproximación al rock". Por su parte el CAA invitó a estos estudiantes al "Ensayo abierto de la Orquesta Sinfónica de Estambul y Conversatorio con su Director".

- Tutoría de Pares: Se trata de tutorías orientadas a favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas relacionadas con la capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo, con la adquisición de actitudes favorables al aprendizaje y hábitos de estudio. Con base en el aprendizaje entre pares, estas tutorías serán realizadas por estudiantes con formación en procesos metacognitivos, quienes tendrán a su cargo a un grupo de estudiantes de primer año de la cohorte 2017, que serán identificados por SISA en la segunda, tercera quinta o sexta señal de alerta, con calificaciones igual o inferior a 4,3. En el mes de mayo se realizaron dos llamados a concurso para estudiantes tutores (anexo 24). Estos concursos se resolvieron en junio y se realizaron dos procesos consecutivos de formación, logrando constituir un equipo de tutores pares de 15 estudiantes, quienes están en condiciones de iniciar el trabajo de tutoría, con alrededor de 120 estudiantes.
- Desarrollo de Habilidades Básicas: Para el desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes enfrentar de mejor manera su formación profesional, durante el primer semestre 2017, en el contexto de los Proyectos de Innovación Pedagógica para el Acompañamiento al Aprendizaje se está desarrollando la acción “Desarrollo de Habilidades de Comunicación Académica para Estudiantes en su Primer Año de Formación Inicial Docente”. La que alcanza una cobertura de 8 carreras y 530 estudiantes. Además, el proyecto MECESUP UMC 1404 elaboró el programa “Metodología Innovadora con Integración de TIC para el tratamiento de la Comprensión Lectora”, al cual se invitará a los estudiantes, de la cohorte de 2017, de las 13 carreras restantes que tienen un nivel de logro inferior a 60% en las pruebas de habilidades básicas de Lenguaje y Matemática.
- Proyectos de Innovación Pedagógica para el Acompañamiento al Aprendizaje: bajo el marco de estos proyectos, en abril de 2017 se terminaron de ejecutar 7 acciones de innovación en la docencia regular orientadas a apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, correspondientes al segundo semestre académico 2016. Con una cobertura de 230 estudiantes (anexo 18). Luego, en lo propio del primer semestre académico 2017, se desarrollaron 3 intervenciones, con una cobertura de 683 estudiantes (anexo 18). El reporte detallado de estas experiencias se encuentra vinculado al objetivo 4 de este informe.

Simultáneamente se mejora el plan de acciones de acompañamiento 2017. Se elabora un resumen ejecutivo para difundir estas acciones al interior de la comunidad de estudiantes y académicos (anexo 25). El documento suministra información respecto de cada una de las líneas de acción a implementar este año: Talleres CREA, Actividades Complementarias a la Formación Profesional, Sistema de Tutorías: Tutorías de Pares y Tutorías Académicas, Desarrollo de Habilidad Básicas, Orientación Psicoeducativa con fines preventivos, Desarrollo de Habilidades Afectivas y Sociales, Formación de Ayudantes, Proyectos de Innovación Pedagógica para el



Acompañamiento al Aprendizaje, Talleres de Inserción Laboral (ver anexo...). Este documento se complementa con el cronograma de desarrollo de estas acciones (anexo 26).

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de HITOS NO LOGRADOS.

Cabe señalar que, aunque este objetivo del proyecto tiene todos sus hitos logrados a inicios del segundo semestre académico se ejecutarán:

- Nuevos talleres CREA.
- Las tutorías de pares
- El programa “Metodología Innovadora con Integración de TIC para el tratamiento de la Comprensión Lectora”
- La formación de ayudantes.
- Los talleres de inserción laboral.

Además, a partir del 03 de julio de 2017 el Centro cuenta con una Psicóloga Educacional, quien se hará cargo de algunas acciones de acompañamiento, especialmente de la detección de necesidades y orientación preventiva a los estudiantes que lo requieran o que sean derivados por los profesores o por encargados de otras acciones de acompañamiento. También se hará cargo de los talleres de habilidades socio-afectivas.

Además, estas acciones se desarrollarán con el apoyo del Sistema Integrado de Seguimiento a los Aprendizajes (SISA), lo que permitirá una vinculación más oportuna de las necesidades de los estudiantes con las distintas acciones de acompañamiento, así como también realizar un seguimiento y evaluación de éstas.

Objetivo Específico 3: Instalar un Sistema de Alerta Temprana para el seguimiento y monitoreo del rendimiento académico y el abandono de los y las estudiantes de la UMCE.

Hitos - Objetivo Específico __					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
HITO Diseño del Sistema de Alerta Temprana.					- Términos de Referencia de la Licitación.
- Elaboración de Términos de Referencia.	03/2015	03/2015	10/2015	SI	- Publicación de la Licitación en Mercado Público.
- Licitación de Asesoría Externa.	03/2015	03/2015	10/2015	SI	- Actas de evaluación de las propuestas.
- Evaluación de propuestas con el diseño de un Sistema de Alerta Temprana.	04/2015	04/2015	11/2015	SI	- Acta de Adjudicación.
- Adjudicación de la licitación.	04/2015	04/2015	11/2015	SI	
HITO Identificación de variables e indicadores a incluir en el seguimiento.					Informes periódicos de la Asesoría externa:
- Implementación de la Asesoría Externa y realización de visita a otras IES para revisión y sistematización de experiencias.	04/2015	10/2015	12/2015	SI	- Sistematización de experiencias nacionales.
- Revisión de los sistemas de registros de información.	05/2015	05/2015	12/2015	SI	- Informe de evaluación de los sistemas de información.
- Selección de Variables a incluir en el Sistema de Alerta Temprana.	06/2015	06/2015	04/2016	SI	- Informe Técnico de la construcción de Indicadores.
- Construcción de Indicadores del Sistema de Alerta Temprana.	06/2015	06/2015	07/2016	SI	- Construcción de Modelos predictivos de progresión académica y abandono de estudiantes de las Carreras de la UMCE (anexo 27)
HITO					- Documento que dé cuenta

Hitos - Objetivo Específico					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
Desarrollo informático del Sistema.					de la factibilidad técnica del Sistema de Alerta Temprana (anexo 28). - Programa del Sistema de Alerta Temprana.
- Propuesta de factibilidad técnica.	12/2016	12/2016	05/2016	SI	
- Desarrollo de la arquitectura del sistema.	12/2016	12/2016	12/2016	SI	
- Labores de programación.	12/2016	01/2017	01/2017	SI	
- Evaluación del sistema de Alerta Temprana.	01/2017	01/2017	03/2017	NO	
HITO Puesta en marcha del Sistema de Alerta Temprana.					- Informe de puesta en marcha del Sistema de Alerta Temprana.
- Registro de la información	01/2017	01/2017	03/2017	SI	
- Procesamiento de la información	01/2017	10/2017	04/2017	SI	
- Programación de reportes	03/2017	04/2017	05/2017	SI	
- Ajustes	03/2017	04/2017	06/2017	SI	
HITO Operación institucional del Sistema de Alerta Temprana.					- Reportes periódicos emanados del Sistema de Alerta Temprana.
- Generación de reportes por perfil.	04/2017	04/2017	06/2017	SI	
- Generación de Informes por perfil.	04/2017	04/2017	06/2017	SI	
- Respuesta a consultas específicas de usuarios.	05/2017	10/2017	07/2017	NO	



Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3:

Modelo estadístico para predecir rendimiento

Desde marzo de 2015 se encarga el desarrollo de este objetivo a la académica, Dra. Natalia Henríquez, con 10 horas de dedicación semanal de su carga horaria en el Departamento de Matemática de la UMCE. La Dra. Henríquez es la coordinadora de la mención Estadística de la Carrera de Matemática y tendrá por misión ser la contraparte técnica de la asesoría para la instalación del Sistema de Alerta Temprana del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje de la UMCE. Su incorporación puede verse como parte del proceso de institucionalización de esta línea, comenzada a trabajar con el Proyecto Fondo de Fortalecimiento Institucional (UMC1299).

Como primer requerimiento para la construcción de un modelo estadístico para predecir el rendimiento de los estudiantes, durante los meses de mayo y julio de 2015 se construyen y validan las bases de datos de ingreso de estudiantes entre los años 2013 y 2015, trabajo realizado por estudiantes en proceso de titulación de Pedagogía en Matemática, mención Estadística.

La Dra. Henríquez avanza en el diseño de un Sistema de Alerta Temprana a través del desarrollo de un modelo de regresión logística que predice el rendimiento de los nuevos estudiantes en las Pruebas de Habilidades. Esto, en conjunto con la revisión de especialistas que se realizó de estos instrumentos, permite proponer cambios en las de Pruebas de Habilidades de Lenguaje y Matemática aplicadas el año 2016. Como producto de esta línea de acción, la Dra. Henríquez, en conjunto con el anterior coordinador del Centro, presentan el artículo “Construcción de un Modelo de Alerta Temprana para la detección de estudiantes en riesgo de deserción de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)” a la Revista Mexicana de Investigación Educativa, especializada en temas de Educación Superior; este fue aceptado para la publicación en el volumen XXI, de número 71 (octubre-diciembre), de 2016.

Además, ese año se llevan a cabo conversaciones con distintas Facultades, a cargo de diferentes proyectos, lo que permite integrar nuevas pruebas al proceso de diagnóstico que se realiza año a año. Es así, como se integraron la prueba de Competencias Científico Matemáticas de la Facultad de Ciencias Básicas (proyecto UMC1302), la prueba de Competencias TIC, de la Facultad de Historia, Geografía y Letras (proyecto UMC1404) y el Test de Estilos de Aprendizaje, que se estaba trabajando por una docente del Departamento de Educación Básica.

Durante octubre y noviembre de 2015 se realizó un concurso para el desarrollo de una Asesoría Estadística que entregara las bases estadísticas a un Sistema de Alerta Temprana (SAT). Este concurso fue adjudicado a la Dra. Gabriela Valdés, ingeniero estadístico de la Universidad de Santiago y Doctora en Estadística de la Universidad Católica. La Dra. Valdés comenzó sus labores el 21 de diciembre de 2015. Su trabajo comenzó con la revisión de las bases de datos para proponer la construcción de un modelo estadístico que permitiera predecir el abandono y/o deserción en el primer año de la Carrera universitaria, para luego avanzar a la predicción de la trayectoria académica estudiantil en la UMCE. Para ello contó con la colaboración de la Unidad de Análisis Institucional (UAI), que centraliza las bases de datos de la UMCE.

El 8 de abril de 2016 se recibió el primer informe, que contiene el análisis descriptivo univariado de las variables para el modelo y correlaciones bivariadas para la población completa de estudiantes de la UMCE. En este informe se concluye que se deben realizar modelos predictivos por Facultades, debido a las diferencias en la distribución de las variables que presentan una correlación significativa con el rendimiento del primer semestre en cada carrera. Es así que el modelamiento para la predicción de rendimiento de primer y segundo semestre de primer año, se aborda específicamente por cada Facultad, e incluye las variables seleccionadas.

El 27 de abril de 2016 se recepcióna el segundo informe que contiene la descripción de la metodología que se usará para la construcción del modelo estadístico. El 4 de julio se recibe el tercer informe, que contienen un avance de la construcción de modelos para cada una de las cuatro facultades de la Universidad. El informe final se recibe el 11 de julio (anexo 27).

Como resultado de esta asesoría, en base a los datos de las cohortes 2014 y 2015 (construcción del modelo y validación respectivamente), se construyen 7 modelos estadísticos para predecir el bajo rendimiento de los estudiantes, en el primer y segundo semestre de estudios en las carreras de la UMCE. Para los estudiantes de las Facultades de Artes y Educación Física, Ciencias Básicas, Historia Geografía y Letras, son dos modelos por Facultad, uno por cada semestre. Para el caso de la Facultad de Filosofía y Educación sólo es posible levantar un modelo para el segundo semestre, esto debido a que en el primer semestre hay muy pocos estudiantes con bajo rendimiento (anexo 29).

Además, como resultado del proceso de construcción de los modelos se realizan las siguientes conclusiones y recomendaciones a tener en cuenta en el diseño del Sistema de Alerta Temprana:

- En base al promedio general de los alumnos de la UMCE, se sugiere definir el umbral de corte para identificar bajos rendimientos en 4.3.
- Para la predicción del rendimiento de los estudiantes el modelo considera sólo las asignaturas de la especialidad, ya que son más críticas y afectan más en el bajo rendimiento.
- Los modelos permiten identificar a un total aproximado de 100 estudiantes de primer año de la UMCE en riesgo de tener bajo rendimiento.
- En general, no se podría afirmar que el bajo rendimiento sea la causal de deserción para los estudiantes de la UMCE, salvo para los de la Facultad de Ciencias Básicas. Esta se destaca como la única en la que hay un alto porcentaje de alumnos que tienen un bajo rendimiento el primer semestre y desertan el segundo semestre; por lo que se podría pensar que en esta Facultad el rendimiento podría ser un factor de deserción. Por el contrario, en las otras facultades, el bajo rendimiento no pareciera incidir en la deserción en el segundo semestre.
- Se sugiere validar este modelo con datos de estudiantes de otras cohortes para contar con más observaciones por carrera.
- Se sugiere complementar los modelos estadísticos con un análisis cualitativo que permita identificar de mejor manera a los estudiantes con riesgo de tener bajo rendimiento y deserción, y así asegurar que el proceso de acompañamiento llegue a la mayoría de los estudiantes que lo necesiten. Esto es especialmente relevante en las carreras en que los estudiantes abandonan sin tener bajo rendimiento académico.
- Se recomienda estandarizar el registro de los diferentes datos involucrados en el Sistema de Alerta ya que eso facilitará el análisis y es indispensable al momento de implementar el sistema informático que se requiere para este proyecto.

En el mes de noviembre de 2016 el proyecto UMCE 1406, a través de la profesora Natalia Henríquez, presenta los resultados de este trabajo en la Jornada de Investigación organizada por la Dirección de Investigación (DIUMCE). En esa oportunidad se socializa el modelo predictivo con la comunidad de investigadores de la UMCE.

Antecedentes cualitativos sobre deserción de estudiantes en la UMCE

La UMCE dispone de varios estudios que indagan en los aspectos que se relacionan con la retención/deserción y titulación oportuna de sus estudiantes:

- En uno de ellos, “Factores que inciden en la retención, progresión académica y titulación oportuna de estudiantes pertenecientes a quintiles I y II, de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) 2013”, encargado a Micro datos por el proyecto Fondo de Fortalecimiento, se analizaron factores de deserción a partir de información cualitativa y cuantitativa. El estudio identifica factores relacionados a la decisión de estudiar la carrera, a la compatibilización de trabajo y estudio, a las dificultades académicas, el contexto familiar y a las condiciones de infraestructura de la universidad.
- Otro estudio, realizado por el PIIIE sobre deserción, resalta la importancia de la experiencia academia insatisfactoria, cómo se abordan las clases después de los paros, la distancia generacional con los profesores, la infraestructura, fuerte énfasis teórico de la formación, poco campo laboral para algunas carreras y, para el caso de las carreras de la Facultad de Ciencias la débil formación en el área pedagógica.
- El año 2016, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), a través de su Programa de Consejería, realiza un estudio cualitativo sobre la deserción de estudiantes de la cohorte 2015. En este caso la recolección de la información estuvo a cargo de estudiantes consejeros. Del total de 172 desertores, se encuestó a 116. El interés por la carrera emerge como el factor más importante en la deserción de los estudiantes. Le sigue el cambio de proyecto de vida y la situación familiar del estudiante.
- Con estos antecedentes en el mes de octubre de 2016, académicos del Departamento de Formación Pedagógica en conjunto con la coordinadora y la encargada de la Sub-unidad de Estudios del CAA, postulan al concurso regular de la Dirección de Investigación (DIUMCE) el proyecto titulado “Instrumento para la Identificación Temprana de Situaciones que Generan el Abandono de los Estudios Universitarios en Estudiantes de las Carreras de la Facultad de Filosofía y Educación”. En enero 2017 la DIUMCE entrega los resultados de este concurso, siendo seleccionado este proyecto entre los ganadores. De este modo, durante el primer semestre de este año, se realizó una revisión del estado del arte en el ámbito de deserción/retención en educación superior, a partir de la cual se levantaron pre-categorías para la preparación de *focus group* que se realizaron a estudiantes de carreras de esta Facultad. A la fecha se han realizado 5 focus group. El análisis de la información obtenida permitirá levantar las dimensiones que considerará el instrumento cualitativo que, cruzado con las variables tradicionales de rendimiento, económicas y otras, puedan aportar a la identificación temprana de aquellas situaciones que experimentan los/as estudiantes de las diferentes carreras pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Educación de la UMCE, que puedan llevarlos/as a abandonar sus estudios universitarios. Esto permitirá levantar una red categorial que incorpore los elementos y problemáticas de los/as estudiantes que pueden constituirse en situaciones de abandono de los estudios universitarios, permitirá mirar holísticamente el

fenómeno en su complejidad, incorporando los diversos elementos intervinientes en este. Así, aportará información relevante para complementar el conocimiento adquirido en los distintos estudios realizados por la Universidad respecto del fenómeno de abandono de estudios e los/as estudiantes, lo que permitirá al Centro de Acompañamientos del Aprendizaje mejorar el sistema de alerta temprana para mejorar las tasas de retención institucional.

Un sistema de alerta de otra institución de Educación Superior

En el contexto de las visitas a universidades nacionales, actividad del objetivo 1 del Proyecto, en el mes de mayo de 2016 se realizó la visita al Programa de Acceso Inclusivo Equidad y Permanencia (PAIEP) de la USACH. Uno de los propósitos era conocer el Sistema de Alerta Temprana de esta institución. En este caso el Sistema de Alerta no incluye a todos los estudiantes de la USACH, ya que nace asociado al Programa Beca de Nivelación Académica. Posteriormente se extiende a estudiantes de ingreso PACE, ranking 850, cupo indígena, estudiantes discapacitados, beca UNESCO, cupo supernumerario, entre otros grupos. Realiza seguimiento de los estudiantes sólo durante el primer año de la carrera. Por otra parte, el acompañamiento a estos estudiantes es personalizado y está focalizado en la nivelación en los contenidos de las asignaturas que están reprobando. El apoyo está a cargo de un coordinador del Sistema de Alerta, un coordinador estudiantil, coordinadores de tutores, tutores, a cargo de 5 estudiantes; Psicólogo y Asistente social que intervienen en situaciones de emergencia. Este personal hace seguimiento de los estudiantes a través del registro de las calificaciones de los estudiantes, de las actividades de tutorías, de las visitas de sala, de la asistencia de los estudiantes y de todas de las acciones realizadas con cada estudiante. Para la gestión de información del Sistema de Alerta, PAIEP desarrolló un sistema informático en la plataforma Moodle.

Componentes de un Sistema de Alerta Temprana para la UMCE

En el estudio de factibilidad técnica del sistema informático se identificaron los componentes del Sistema de Alerta que se implementará en la UMCE, denominado Sistema Integral de Seguimiento de Aprendizajes (SISA). Se trata de un sistema de procesamiento de información acerca de la formación de los estudiantes de pregrado de la UMCE. Su propósito fundamental es velar por la progresión curricular y evitar la deserción de la carrera. El Sistema permite detectar tempranamente a aquellos estudiantes que presentan bajo rendimiento académico o que están en riesgo de abandonar los estudios universitarios, con el fin de tomar decisiones oportunas respecto de las acciones necesarias para lograr su permanencia y apoyar su formación. Contiene un conjunto de procedimientos para hacer seguimiento y acompañamiento a la formación de los estudiantes.

Se trata de un sistema integrado de información que se operacionaliza en el registro de información de entrada y de salida, en el flujo de información y de procesos (ver anexo 30) en tres módulos de información:

- Plataforma Moodle para la aplicación, registro y análisis de información de datos del DEMRE de los estudiantes matriculados, de las Pruebas de Diagnóstico y de cuestionario de caracterización de los estudiantes.
- El módulo que, al conectar con U+, permite el acceso a las calificaciones de los estudiantes y que levanta las señales o alertas de riesgos de abandono o reprobación.
- El módulo de información de las acciones de acompañamiento que realizan las unidades académicas y no académicas de la UMCE.

Este Sistema, entrega seis señales o alertas para el primer año de estudios en las carreras de la UMCE:

- Matrícula en la carrera. Señal vinculada al modelo predictivo de rendimiento para el primer semestre de cada Facultad + estudiantes PACE, propedéutico o en condición de discapacidad
- Inicio del primer semestre. Vinculada a las primeras calificaciones en cada asignatura (inferior o igual a 4.3).
- Término del primer semestre. Vinculada al promedio final de las asignaturas cursadas (inferior o igual a 4.3).
- Inicio del segundo semestre. Vinculada al modelo predictivo de rendimiento para el segundo semestre de cada Facultad.
- Inicio del segundo semestre. Vinculada a las primeras calificaciones en cada asignatura (inferior o igual a 4.3).
- Término del segundo semestre. Vinculada al promedio final de las asignaturas cursadas (inferior o igual a 4.3).

Desarrollo informático del Sistema

Desde el mes de noviembre de 2015 se inicia un trabajo conjunto con la Unidad de Análisis Institucional (UAI) de la UMCE, para estudiar la factibilidad técnica de la instalación de un software para un Sistema de Alerta Temprana.

En concordancia con el objetivo específico institucional 2 del Convenio Marco, que propone “fortalecer las capacidades institucionales de elaboración, recolección y análisis de datos de la Universidad”, en los meses de mayo y junio de 2016 se invita a tres empresas (SCITIS, TIDE, SISNE) para explorar la factibilidad técnica de adquisición, desarrollo e implementación del software para el Sistema de Alerta Temprana, como un módulo de un sistema único e integral de gestión de información institucional. El objetivo

era que este Sistema de Alerta funcionase de manera articulada con los otros sistemas de datos de la UMCE. En estas reuniones participaron distintas unidades de la Universidad, tales como Vicerrectoría Académica, Dirección de Docencia, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Unidad de Análisis Institucional, Departamento de Admisión y Registro Curricular y Departamento de Informática.

Hacia fines de Octubre de 2016, luego de la revisión de las propuestas técnicas de una serie de empresas, la UMCE decide contratar a Tecnología, Integración y Desarrollo S.A. (TIDE S.A.) para el diseño y desarrollo del Sistema Web de Alerta Temprana (anexo 31). El trabajo con esta organización se inicia el 1 de diciembre de ese año.

En diciembre de 2016 se establecen requerimientos y un cronograma de trabajo con la empresa, el que consiste en la entrega de avances por parte de la empresa; la revisión de estos avances, por las contrapartes establecidas formalmente por la UMCE y por el proyecto UMC1406; la entrega de observaciones o solicitudes, por parte de este equipo y la resolución o cambios realizados, por parte de TIDE. Como producto de este período de trabajo conjunto, TIDE hace entrega del “Informe de análisis de requerimientos y diseño del sistema”, donde es posible ver el diseño completo de este sistema (ver anexo 32).

Así se trabaja hasta mediados de enero de este año y se levanta el módulo de ingreso al sistema y toma de pruebas de SISA, el cual y con el acuerdo con Vicerrectoría Académica y la Dirección de Planificación y Presupuesto, se toma la decisión institucional de poner todas las pruebas y cuestionarios que recogen información de caracterización personal y de tipo académica al ingreso de los estudiantes que se matriculen año a año.

Para la instalación de esta batería de instrumentos, en el mes de enero, TIDE desarrolla en SISA el módulo de toma de pruebas <http://pruebas.umce.cl/>, con el fin de contar con un nuevo sistema de toma de pruebas que permitiera facilitar este proceso y obtener de manera más oportuna los resultados de los/as estudiantes. También TIDE generó manuales de uso de este módulo (ver anexo), lo que nos permitió capacitar a un equipo de estudiantes como facilitadores de este proceso.

El módulo de ingreso al sistema y toma de pruebas de SISA fue utilizado (a modo de prueba), desde enero de este año, con la subida de la información recibida de DEMRE, la inscripción de estudiantes de la cohorte 2017 en el sistema y la citación de ellos al proceso de aplicación de pruebas durante la Semana de Bienvenida. Además, durante este período, el equipo del CAA trabajó en la revisión de las pruebas de habilidades.

En marzo se llevó a cabo el proceso de toma de pruebas de habilidades, proceso que desde este año estuvo a cargo de este proyecto. Este proceso se realizó entre los días 7 y 17 de marzo, en conjunto con la Semana de Bienvenida, para ello, desde noviembre del año 2016 se comenzaron a hacer gestiones con distintas unidades de la Universidad, con el fin de contar con laboratorios computacionales que tuvieran las condiciones adecuadas en términos técnicos y de conectividad, para realizar la toma de pruebas en línea.

En el anexo 19 es posible ver los datos que dan cuenta de la cobertura de estas pruebas. En ellos se aprecia que del total de matriculados en la cohorte 2017 (1.105) más de un 80 % rindió el set de pruebas de habilidades, lo que nos permite contar con información relativa al nivel de desarrollo de habilidades básicas de Lenguaje y Matemática para toda la Institución, el nivel de desarrollo de habilidades científicas para la Facultad de Ciencias y el departamento de Kinesiología, los Estilos de Aprendizajes preponderantes en los estudiantes/as de todas las carreras de la Universidad, aportar al proyecto PMI 1501, Objetivo 2, “Plan piloto de Segundo Idioma” de Inglés, facilitar el levantamiento de información para el proyecto UMC1404 de la Facultad de Historia, Geografía y Letras y realizar una caracterización de los/as nuevos estudiantes.

Desde la segunda quincena de enero y hasta mes de mayo de 2017, TIDE identifica los avances en el desarrollo del módulo de seguimiento al rendimiento académico y presenta múltiples errores en la entrega de las bases de datos de las pruebas aplicadas. Con esto deja de cumplir con los plazos comprometidos, producto de lo cual se sostienen múltiples conversaciones, en las cuales TIDE señala que este proyecto ha significado más trabajo que el previsto inicialmente. En consideración a que estos retrasos impedían tener información para generar las dos primeras alertas y asociar a ellas las respectivas acciones de acompañamiento a los estudiantes, las autoridades superiores de la Universidad (Vicerrectoría Académica, Dirección de Planificación y Presupuesto y Dirección de Administración y Finanzas) intervinieron para cautelar el cumplimiento de contrato por parte de TIDE. Producto de esto se logró coordinar con la empresa un nuevo plan de trabajo que permitiera recuperar el trabajo atrasado.

De este modo, el 15 de junio se reciben a satisfacción las bases de datos de las 7 pruebas de habilidades (Ver anexo 33 con ejemplo de base de datos). El 24 de mayo se recibió la versión completa de la maqueta de este módulo, para hacer la revisión por parte del equipo y solicitar mejoras. La descripción funcional, arquitectura y diseños de procesos del Sistema se pueden ver en el anexo 53. El 19 de mayo se comienza a trabajar en una primera versión web, con el fin de comenzar a revisar funcionalidades y el 19 de junio el módulo se encuentra en versión web, instalado en el servidor de la UMCE. En esta fecha se realizó también la conexión con el



sistema de gestión académica que utiliza la Universidad (U+), con lo que el sistema comenzó a trabajar con datos en línea (ver video en <https://vimeo.com/224732455>).

Con esto, pese a que aún no se termina el desarrollo del Sistema, ya está en condiciones de operar y generar las claves de ingreso a quienes han sido definidos como usuarios de este Sistema.

En lo específicamente relativo al levantamiento de la alerta 1, puesto que el desarrollo del sistema estaba con retraso, se le solicitó a la empresa realizar el cálculo de manera manual, con el fin de contar con el listado de estudiantes en alerta a nivel institucional, por facultad y por carrera. Esta solicitud obtuvo respuesta satisfactoria el 15 de mayo y con esa información se empezó a convocar a estos/as estudiantes a las acciones de acompañamiento orientadas a esta alerta. Al 30 de Junio aún no es posible obtener la información confiable de los estudiantes en alerta 2.

También se ha seguido trabajando en las observaciones al módulo de registro y toma de pruebas de habilidades, definiendo el tipo de resultados que se requiere de cada una de las pruebas y las Bases de datos que se necesita exportar del sistema.

Además, como parte del proceso de institucionalización del CAA, durante el primer semestre académico 2017, se ha presentado parte de la maqueta de SISA en 19 de los 21 departamentos académicos de la Universidad con el propósito de difundir esta nueva herramienta de gestión de información académica, que prontamente estará a disposición de estas unidades.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de HITOS NO LOGRADOS.

Puesto que la empresa contratada para el desarrollo del Sistema aún no entrega el producto final no ha sido posible iniciar el proceso de marcha blanca. Sin embargo, en el momento en que las funcionalidades están disponibles se han realizado la prueba de ellas, revisado y utilizado los distintos módulos y sus funciones. Como ya se dijo, se revisó el módulo de Registro de Estudiantes, el de Seguimiento y la definición de Alertas. En relación a la determinación de la alerta 1, tal como se señaló, inicialmente fue determinada de manera manual, pero a la fecha ya fue programada en el sistema. La alerta 2 estará disponible a inicios de julio. Así, a inicios del segundo semestre académico se podrán ingresar las Acciones de Acompañamiento asociada a las alertas de los estudiantes. Con lo que se dará inicio al proceso de marcha blanca y la evaluación del Sistema.

Objetivo Específico 4: Desarrollar innovaciones para mejorar las experiencias de aprendizaje en el aula, orientadas a fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes de la UMCE, aumentando los indicadores de retención y titulación oportuna de la institución.

Hitos - Objetivo Específico __					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
HITO Estudio de las asignaturas con bajo rendimiento (prioritarias) del semestre anterior.					- Informe diagnóstico del rendimiento académico estudiantil por carrera (anexo 34).
- Sistematización de la información.	03/2015	03/2015	03/2015	SI	
- Elaboración de criterios para determinar asignaturas prioritarias.	03/2015	03/2015	03/2015	SI	
- Construcción de Base de Datos.	03/2015	03/2015	03/2015	SI	
- Elaboración de Informe.	03/2015	03/2015	03/2015	SI	
HITO Concurso de Innovación de Experiencias de Aprendizaje.					- Términos de Referencia (anexo 35). - Actas de evaluación y adjudicación del concurso de innovación (anexo 36). - Informes de seguimiento de los proyectos (anexo 37). - Sistematización de Seminario. - Publicaciones sobre las experiencias de innovación.
- Elaboración de Términos de Referencia.	05/2015	05/2015	06/2016	SI	
- Lanzamiento y promoción del Concurso.	06/2015	06/2015	07/2016	SI	
- Recepción de propuestas.	06/2015	06/2015	08/2016	SI	
- Evaluación de Propuestas.	07/2015	07/2015	09/2016	SI	
- Adjudicación de Proyectos	07/2015	07/2015	09/2016	SI	
- Seguimiento de proyectos.	10/2017	03/2017	04/2017	SI	
- Seminario Final.	08/2017	08/2017	N/A	N/A	
- Lanzamiento de publicaciones.	08/2017	08/2017	N/A	N/A	
HITO Evaluación del Concurso					- Informe de Evaluación

Hitos - Objetivo Específico					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
- Evaluación del proceso del concurso de innovación.	01/2016	01/2016	11/2016	SI	(anexo 38).
- Relanzamiento del concurso.	03/2016	03/2016	11/2016	SI	

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 4:

Tal como se compromete en el primer hito de este objetivo, durante el mes de marzo de 2015 se realizó la sistematización de asignaturas prioritarias del año 2014, a través de un estudio del rendimiento académico en las Carreras. En los años siguientes se realizó el mismo ejercicio para el primer y segundo semestre de 2015, 2016.

El primer semestre de los años 2015 y 2016 la universidad tuvo extensas paralizaciones de la actividad estudiantil. Por ello, no se dieron las condiciones para realizar el concurso de innovación vinculado al desarrollo de la docencia en esos semestres.

En reemplazo de ello, durante los meses de abril y mayo de 2015, se entregó información a las unidades académicas para que los concursos de Ayudantes Meritantes se orientaran al apoyo de asignaturas prioritarias.

El 1 de junio de 2016, el MINEDUC aprueba el aumento de 12 horas de contrato para el profesor Miguel Caro, para asumir el trabajo en este objetivo del proyecto. Tarea a la cual se abocó hasta octubre, elaborando los Términos de Referencia del Concurso de Innovación Pedagógica para el Acompañamiento al Aprendizaje (anexo 35), el formulario para la presentación de proyectos (anexo 39) y la pauta de evaluación de los mismos (anexo 40).

Este llamado a concurso se levanta en conjunto con la Dirección de Investigación (DIUMCE) y con la Dirección de Docencia de la UMCE. Con la DIUMCE se acuerda hacer un llamado conjunto ya que la convocatoria del Centro de Acompañamiento se inserta en la nueva política de investigación, hito asociado al objetivo específico 3 del PMI UMC1501, que impulsa la innovación en la docencia con el levantamiento de comunidades que conforman núcleos de investigación. Por su parte la Unidad de Gestión Curricular



Institucional (UGCI) colabora con esta línea de trabajo, ya que los resultados de estos proyectos de innovación que se enfocan en generar mejoras en las experiencias de aprendizaje de aula, serán un insumo para la toma de decisiones de los cambios curriculares comprometidos en el PMI UMC1501, con base al nuevo Modelo Educativo UMCE.

Siempre en la búsqueda de lograr articulación con otros proyectos y programas de la UMCE los términos de referencia del llamado a concurso consideran los siguientes aspectos:

- Focalización en estudiantes con capacidades diferentes. Este foco potencia el desarrollo del proyecto UMC 1308, “Atención de estudiantes con capacidades diferentes en la UMCE: mejoramiento de la calidad de los aprendizajes”.
- Focalización en estudiantes del Programa Beca de Nivelación Académica. Con este foco se propone apoyar las acciones de acompañamiento del proyecto UMC 1507, “Sistema integral de acompañamiento individualizado a través de tutorías para favorecer la retención y progresión académica de estudiantes BNA que ingresan a la Facultad de Ciencias Básicas de la UMCE”.
- Focalización en estudiantes provenientes del propedéutico UMCE. Con la cual se aspira a ampliar las acciones de este programa.
- Determinación de áreas prioritarias para el acompañamiento, entre las cuales se encuentra el desarrollo de habilidades científicas y el uso de las TIC’s como recurso de enseñanza aprendizaje. Estas áreas están vinculadas al desarrollo de los proyectos UMC1302 (Mejoramiento para la nivelación de competencias científicas aplicado a estudiantes de primer año de formación inicial docente de la Facultad de Ciencias Básicas basado en el modelo de Indagación Científica) y UMC 1404 (Modelo innovador de integración curricular para fortalecer los procesos de enseñanza - aprendizaje y desarrollar competencias TIC en carreras de la Facultad de Historia, Geografía y Letras).

Así también, la Comisión de evaluación de los proyectos está conformada por académicos directivos y representantes de organismos colegiados de la UMCE: Director de Investigación, un académico representante de la Comisión Central de Investigación, Director de Docencia y Secretarios Académicos de cada una de las 4 Facultades.

En el mes de Julio de 2016 se someten a consideración del Consejo Académico de la Universidad las bases de este concurso. Instancia en la que se aprueban para emitir la correspondiente resolución (anexo 54).

Durante el mes de agosto del mismo año, con el apoyo de los Secretarios de Facultad, se socializó entre la comunidad académica el primer llamado a Concurso de Innovación Pedagógica para el Acompañamiento al Aprendizaje. Esta difusión se realizó con apoyo de material gráfico (afiches, trípticos) y con la participación de profesionales del Centro en reuniones de Consejo de Facultad y de



algunos Departamentos Académicos. Los últimos días agosto se publicó en la página web de la UMCE la convocatoria, formulario y pauta de evaluación.

El 5 de septiembre de 2016 se cierra la recepción de proyectos y el 13 de septiembre se resuelve este primer llamado a concurso. A esta versión del Concurso postularon 13 proyectos de académicos de las 4 Facultades de la UMCE. La Comisión evaluadora del concurso decidió aprobar el desarrollo de 7 de ellos (anexo 36). Estos proyectos involucran un total de 15 académicos y 15 estudiantes colaboradores e impacta en la docencia de 12 asignaturas y 5 carreras de las 4 Facultades (anexo 50). No obstante lo anterior, los proyectos son generados principalmente por docentes del departamento de Kinesiología y de la Facultad Ciencias. Habría sido deseable una mayor diversificación de carreras.

Hay acuerdo en la comisión evaluadora respecto a que los proyectos concursados, en general, carecen de claridad y precisión respecto a la focalización en la innovación pedagógica, ya que tienden a formularse como proyectos de investigación. También falta descripción de las necesidades de acompañamiento al aprendizaje de los estudiantes. Se estima que todo ello puede obedecer al vínculo de este concurso con la Dirección de Investigación y a formulario de postulación, que pone un énfasis mayor en la investigación que en la innovación en la docencia universitaria. Se toma la decisión de trabajar estos aspectos, con los proyectos, ganadores, durante el proceso de seguimiento.

El segundo semestre académico 2016 comienza la última semana de septiembre. Fecha en la cual se inicia el desarrollo de estos proyectos. El proceso de seguimiento se realiza con una plantilla que los docentes completan a medida que reflexionan sobre el desarrollo de las acciones pedagógicas que llevan a cabo (anexo 41), y con reuniones mensuales colectivas, con la participación de los docentes responsables, quienes bajo la perspectiva de formación entre pares, colaboran en las acciones de cada proyecto. En estas reuniones se releva que hay un interés transversal por el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, incluso en la carrera de Kinesiología. Y los docentes intercambian experiencias y estrategias para ello. Estos proyectos se terminan de ejecutar en la fecha de término del segundo semestre académico 2016, que, debido a las paralizaciones estudiantiles de ese año, para algunas carreras es a mediados de marzo de 2017 y para otras a mediados del mes de abril de este año. Un mes después, cada profesor responsable hace entrega del informe final del proyecto ejecutado (ver anexo 42).

A inicios de noviembre de 2016 se realiza la evaluación de este primer llamado a concurso (anexo 38) y en base a ello se levantan las bases, formulario y pauta de evaluación del segundo concurso de Innovación Pedagógica para el Acompañamiento al Aprendizaje

(anexos 43, 44 y 45). En estos se introducen cambios en el formulario con la intención de orientar a quienes postulan a describir con mayor claridad las condiciones iniciales de los estudiantes y de la docencia, así como las acciones pedagógicas del acompañamiento. Por su parte, las bases, en esta oportunidad permiten la participación de profesionales no académicos en los proyectos, esto con la finalidad de incentivar la articulación con otras unidades de acompañamiento (tales como la CREPPI, el PACE, el programa propedéutico y la Dirección de Asuntos Estudiantiles) con la actividad docente.

A mediados del mismo mes se inicia la difusión del segundo llamado a concurso y el 12 de diciembre se cierra la recepción de postulaciones, a la cual se presentan 7 proyectos, de los cuales se seleccionan tres que son desarrollados en el primer semestre académico 2017. A pesar de no estar comprometido para el desarrollo del proyecto UMC1406, como parte del proceso de institucionalización del CAA, se ha realizado el seguimiento de estos tres proyectos y se les invitó a participar en la publicación. Con ese mismo propósito de institucionalización, con la aprobación del MINEDUC, se hizo un tercer llamado a concurso. Las bases se difundieron a través del correo masivo el 15 de junio del presente año.

Respecto al seguimiento de los proyectos ganadores del segundo concurso, cabe descartar que, si bien son solo tres proyectos, abarcan una mayor cantidad de asignaturas y estudiantes que la versión anterior. Logrando cubrir 12 carreras y 683 estudiantes (ver anexos 46 y 50). Esto, debido a que las innovaciones que se desarrollan instalan habilidades o temáticas transversales en el proceso formativo de los estudiantes.

A lo anterior se agrega que uno de estos proyectos, que cubre 8 carreras de Pedagogía, y que se desarrolla en una asignatura de primer año, desarrolla en los estudiantes habilidades de comunicación académica, poniendo énfasis en estrategias y recursos lingüísticos y discursivos para estructurar la producción de textos y cumplir con propósitos comunicativos en la asignatura de Educación y Pedagogía. Habilidades que se espera se transfieran al desempeño de los estudiantes en otras asignaturas del plan de formación. De esta forma, como se señaló en el objetivo 2, este proyecto de innovación, se incluye en la línea de acciones de acompañamiento “Desarrollo de Habilidades Básicas”.

Por otra parte, la actividad de publicación comprometida en el primer concurso se inició una vez terminada la ejecución de estos proyectos. Así, el mes de abril se realizaron dos reuniones, en la que, manteniendo la perspectiva de trabajo entre pares, se definió destinatarios, objetivos, formato y la estructura de la publicación (ver anexo 47). Además, se tomó la decisión de contar con un referato externo, que evaluó las producciones. Para cumplir ese papel se invitó a tres destacadas profesoras, académicas e



investigadoras, de experiencia en educación superior y formación inicial docente: Diana Veneros, Marcia Prieto y Gloria Inostroza. Las tres aceptaron asumir esa tarea.

Al 30 de junio se han recibido los escritos de 5 capítulos de la publicación (ver anexo 48).

Adicionalmente, uno de los proyectos del segundo concurso envió una ponencia que quedó seleccionada (anexo 49) para el “Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje” que tuvo lugar mayo pasado en Milán. Lamentablemente, problemas de salud impidieron que el profesor viajara a hacer esta presentación.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de HITOS NO LOGRADOS.

De acuerdo a la recalendarización, asociada a la extensión, que ha sido aprobada, este objetivo no presenta retraso. Aun así se informa que:

- En el mes de Julio los escritos para la publicación serán enviados a los pares evaluadores externos.
- Se han sostenido reuniones con la Dirección de la Revista Electrónica Diálogos Educativos (de la UMCE) para alojar en ese sitio la publicación de estas experiencia de innovación.
- Respecto a la realización de un seminario, actividad con la que se cierra el hito de los concursos de innovación, el equipo de profesores a cargo de los proyectos ya ha definido la modalidad de evento. Además, la ficha de seguimiento, el informe final del proyecto y el capítulo escrito sobre la experiencia de innovación serán insumos para el desarrollo de cada presentación.

1.2 Avance de Indicadores del Convenio de Desempeño

Indicadores								
N°	Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos por Convenio
1.	Cobertura de nivelación de competencias básicas, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2, Q3: (N° total de estudiantes de Primer Año de carreras comprometidas en el PM, inscritos en un programa de nivelación/N° Total de estudiantes Primer Año de carreras comprometidas en el PM)	S/D	5%	17,6% ⁴ (199/1.126)	10%	15,6% ⁵ 156/1068	SI	Listas de inscripción actividades de nivelación del Centro de Acompañamiento (anexo 18).
2.	Cobertura de nivelación de competencias básicas, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2, Q3: (N° de estudiantes de Primer Año de quintiles Q1, Q2 y Q3, inscritos en un programa de nivelación/N° Total de estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3 de Primer Año comprometidas en el PM)	S/D	5%	19,7% ⁶ (155/783)	10%	15,52 ⁷ (108/696)	SI	Listas de inscripción actividades de nivelación del Centro de Acompañamiento, desagregada por Quintil (anexo 17).
3.	Tasa de retención en el primer año, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (Matriculados al año t de la cohorte del año (t-1) /Matricula de primer año de la cohorte del año (t-1))*100.	81% (2013)	82%	79,8% ⁸ (942/1180) (2016)	83%	84,2% ⁹ (899/1068) (2017)	SI	Informe del Subdepartamento de Admisión y Registro Curricular

⁴ El cálculo de este indicador incluye la participación de estudiantes en los dos semestres de 2015.

⁵ El cálculo de este indicador incluye la participación de estudiantes en los dos semestres de 2016.

⁶ El cálculo de este indicador incluye la participación de estudiantes en los dos semestres de 2015

⁷ El cálculo de este indicador incluye la participación de estudiantes en los dos semestres de 2016

⁸ El cálculo se realizó con los estudiantes que ingresaron el año 2015 y se matricularon el año 2016

⁹ El cálculo corresponde al número de estudiantes matriculados el año 2017 respecto al número de estudiantes de la cohorte 2016

Indicadores								
N°	Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos por Convenio
4	Tasa de retención en el primer año, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (Estudiantes de quintiles Q1, Q2, Q3, matriculados al año t de la cohorte del año (t-1) / Matricula de primer año Q1, Q2 y Q3 de la cohorte del año (t-1))*100.	80% (2013)	80%	80,1% ¹⁰ (627/783) (2016)	81%	85,9% ¹¹ (598/696) (2017)	SI	Informe del Sub-departamento de Admisión y Registro Curricular, desagregado por Quintil.
5	Duración de las carreras, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (Σ años de permanencia en la carrera de estudiantes regulares al año t / N° estudiantes regulares de pregrado titulados al año t)	7,4 (2013)	7,3	5,50 ¹² (2015)	7,2	5,66 ¹³ (2016)	SI	Informe de la Unidad de Análisis Institucional.
6	Duración de las carreras, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (Σ años de permanencia en la carrera de estudiantes regulares Q1, Q2 y Q3 al año t/ N° estudiantes regulares de pregrado Q1, Q2 y Q3 titulados al año t)	6,5 (2013)	6,4	5,43 ¹⁴ (2015)	6,3	5,62 ¹⁵ (2016)	SI	Informe de la Unidad de Análisis Institucional, desagregado por quintil.
7	Tasa de titulación, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (N° de titulados al año t de la cohorte del año (t-n)/ N° de estudiantes de la cohorte del año (t-n))*100.	35% (2013)	36%	39,4% ¹⁶ (393/997)	37%	38,9% ¹⁷ (398/1024)	SI	Informe de la Unidad de Análisis Institucional.

¹⁰ Ídem.

¹¹ El cálculo corresponde al número de estudiantes matriculados el año 2017 respecto al número de estudiantes de la cohorte 2016 de los quintiles 1, 2 y 3

¹² Cálculo realizado para el año académico 2015

¹³ Cálculo realizado para el año académico 2016

¹⁴ Considera las cohortes 2006 en adelante y los estudiantes titulados hasta el segundo semestre académico 2015.

¹⁵ Considera las cohortes 2007 en adelante y los estudiantes titulados hasta el segundo semestre 2016

¹⁶ Tasa de titulación para el año académico 2015

¹⁷ Tasa de titulación al año académico 2016, de la cohorte 2011

Indicadores								
N°	Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Logrado al 30/06/2017 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos por Convenio
8	Tasa de titulación, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (N° de titulados de quintiles Q1, Q2 y Q3 al año t de la cohorte del año (t-n)/ N° de estudiantes Q1, Q2 y Q3 de la cohorte del año (t-n))*100.	25% (2013)	26%	39,4% ¹⁸ (274/695)	27%	39,3% ¹⁹ (264/671)	SI	Informe de la Unidad de Análisis Institucional, desagregado por quintil.
9	Aprobación de asignaturas de estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (Total de asignaturas aprobadas de estudiantes pregrado de 1° año de Q1, Q2 y Q3 año t / Total de asignaturas cursadas de estudiantes de pregrado de 1° año de Q1, Q2 y Q3 año t) *100	86% ²⁰ (2013)	86%	82,6% ²¹ (2015)	87%	84,4% ²² (2016)	NO	Informe de la Unidad de Análisis Institucional, desagregado por quintil, al 30/08/2015. ²³

Análisis Cualitativo del Avance de Indicadores

La cobertura por sobre el 15%, superior a la meta para los años 1 y 2, de estudiantes en actividades del Centro de Acompañamiento es resultado de una campaña de difusión exitosa que utilizó medios audiovisuales y las redes sociales, con un lenguaje adecuado al uso actual de los estudiantes. Además, hay que considerar que en la cultura de los estudiantes de la UMCE existe una gran valoración de las actividades de formación entre pares.

Respecto al indicador de retención de los estudiantes de primer año de la UMCE, es necesario indicar que los procesos de cambio en torno a la política pública (introducción de la política de gratuidad), asociado a la extensa paralización de clase el año 2015, podrían ser factores que afectan la baja de este indicador respecto de los años anteriores. Así lo demuestra la subida de este indicador para

¹⁸ Titulados 2015 de la cohorte 2010 del grupo referido

¹⁹ Titulados al 2016 de la cohorte 2011 del grupo referido

²⁰ Esta cifra incluye sólo a los quintiles 1 y 2, que fueron los priorizados por el Proyecto Fondo de Fortalecimiento el año 2013.

²¹ Corresponde a la tasa de aprobación primer año 2015

²² El cálculo corresponde a la tasa de aprobación de asignaturas de los estudiantes de la cohorte 2016, el año 2016.

²³ La fecha de este informe está condicionada por el reinicio de las actividades académicas, una vez finalizada la movilización estudiantil 2015.

el año 2017. Este dato también evidencia que, en esas condiciones las actividades de acompañamiento aún no logran mejorar de manera sostenida la retención de los estudiantes en la UMCE.

En relación a la retención de los estudiantes de los quintiles 1, 2 y 3, es interesante destacar que resulta levemente superior a la retención institucional, alcanza la meta proyectada con tendencia a mejorar. Resulta plausible pensar que las paralizaciones de estudiantes tienen una menor incidencia en este grupo de estudiantes.

En cuanto a la duración de las carreras este indicador presenta resultados óptimos, tanto a nivel institucional como para los estudiantes de los quintiles 1, 2 y 3.

En esa misma dirección, la tasa de titulación presenta buenos resultados, siendo notable la tasa de titulación alcanzada por estudiantes de los quintiles 1, 2 y 3. Así, desde el punto de vista de los procesos de titulación oportuna, se observa que la Universidad logra mejorar algunos indicadores, lo cual impacta positivamente en las expectativas y costos asociados a la formación, y representa el resultado del proceso enseñanza aprendizaje que ofrece la Universidad.

Por su parte la tasa de aprobación de asignaturas de los estudiantes de los quintiles 1, 2 y 3 se mantiene bajo la meta esperada. Lo cual da cuenta de la necesidad de focalizar las acciones de acompañamiento del Centro en este grupo de estudiantes. Esto se podrá realizar al contar con SISA.

El conjunto de datos y su análisis en el contexto de la política nacional y la cultura institucional aportan información relevante para la toma de decisiones respecto a las prioridades del Centro, en particular para su diseño y la focalización de las actividades de acompañamiento.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de INDICADORES NO LOGRADOS

Como se aprecia en el plan de acciones de acompañamiento para el año 2017 (anexo 22), La retención de estudiantes de primer año y la aprobación de asignaturas de estudiantes de los quintiles 1, 2 y 3 podrán mejorar con la continuidad y focalización de las actividades del Centro, en particular con las actividades complementarias y las tutorías de pares y académicas.

1.3 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 30/06/2017						(1-2) Saldo Presupuestario \$ al 30/06/2017		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc			Institución			Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c = a+b) DEVENGADO	(d) EFECTIVO	(e) POR PAGAR	(f = d+e) DEVENGADO			
Bienes	29.164		29.164	3.073	10.898	13.971	0	0	0	15.193	0	15.193
Obras menores	44.000	6.000	50.000	44.000	0	44.000	6.000	0	6.000	0	0	0
Servicios de consultoría	5.000		5.000	4.700	300	5.000	0	0	0	0	0	0
Servicios de no consultoría	27.600		27.600	8.649	8.682	17.331	0	0	0	10.269	0	10.269
Total gastos adquiribles	105.764	6.000	111.764	60.422	19.880	80.302	6.000	0	6.000	25.462	0	25.462
Formación de RRHH												
Transporte	969		969	969	0	969	0	0	0	0	0	0
Seguros												
Viáticos	1249		1249	1249	0	1249	0	0	0	0	0	0
Costos de inscripción												
Honorarios	73.887		73.887	49.254	0	49.254	0	0	0	24.633	0	24.633
Sueldos												
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	6.000	2.400	8.400	0	6.000	6.000	2.400	0	2.400	0	0	0

Mantenimiento y servicios	8.000	1.100	9.100	0	1.258	1.258	712	0	712	6.742	388	7.130
Servicios básicos												
Impuestos, permisos y patentes												
Total gastos recurrentes	90.105	3.500	93.605	51.472	7.258	58.730	3.112	0	3.112	31.375	388	31.763
Total \$	195.870	9.500	205.370	111.894	27.138	139.032	9.112	0	9.112	56.837	388	57.225



1.4 Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI
(Compilado desde fecha de inicio legal al 30/06/2017)



Declaración de Ingresos y Gastos Oficial Convenios / Proyecto

(Movimientos al 30 de junio de 2017)

Nombre Institución
Nombre Convenio
Código Convenio
Director de Convenio
N° de Cuenta Corriente
Banco

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CS. DE LA EDUCACION
CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE
UMC1406
ANA CARDENAS
35419318
BC

Año: 2017
Periodo: Junio_2017

	ACUMULADO			MONTOS DEL PERIODO Junio_2017		
	Mineduc	Contraparte	Total	Mineduc	Contraparte	Total
Presupuesto	195,870,000	9,500,000	205,370,000			
Total Depositado	125,572,000	9,500,000	135,072,000			
TOTAL GASTOS EFECTIVOS	118,865,317	3,112,981	121,978,298	4,219,672	0	4,219,672
GASTOS RECURRENTE	61,091,169	3,112,981	64,204,150	4,219,672	0	4,219,672
FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	0	0	0	0	0
TRANSPORTES	969,232	0	969,232	0	0	0
SEGUROS	0	0	0	0	0	0
VIATICOS	1,249,550	0	1,249,550	0	0	0
COSTOS DE INSCRIPCIÓN	0	0	0	0	0	0
HONORARIOS	49,254,001	0	49,254,001	1,738,300	0	1,738,300
SUELDOS	0	0	0	0	0	0
GASTOS PEDAG. Y DE ASEGUR. DE LA CALIDAD	8,649,477	0	8,649,477	2,481,572	0	2,481,572
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	968,909	2,462,849	3,431,758	0	0	0
SERVICIOS BÁSICOS	0	650,132	650,132	0	0	0
IMPUESTOS, PERMISOS Y PATENTES	0	0	0	0	0	0
GASTOS ADQUIRIBLES	57,774,148	0	57,774,148	0	0	0
BIENES	3,073,930	0	3,073,930	0	0	0
OBRA MENORES	50,000,218	0	50,000,218	0	0	0
SERVICIOS DE CONSULTORIA	4,700,000	0	4,700,000	0	0	0
SERVICIOS DE NO CONSULTORIA	0	0	0	0	0	0
SALDO POR EJECUTAR	6,706,683	6,387,019	13,093,702			


Jeannette Herrera-Cáceres
Coordinador Financiero
UMCE


César Marilaf Cortés
Coordinador Institucional
UMCE



1.5 Análisis de la Ejecución Financiera

Respecto al informe de avance del semestre anterior en este periodo ha habido un avance significativo en la ejecución financiera del proyecto. Tal como se comprometió este avance se vincula la solicitud de reitemización presentada en diciembre de 2016(anexo 52).

De los gastos adquiribles, a la fecha se ha ocupado el total presupuestado para las obras de rehabilitación de las dependencias del CAA. Se ha usado gran parte del ítem bienes en la compra de muebles de oficina, computadores, proyectores y otros equipos para uso de los profesionales del proyecto, así como los solicitados en el primer y segundo Concurso de Innovación para el Acompañamiento al Aprendizaje. El remanente se ocupará en completar la habilitación de las nuevas dependencias y en los ítems que se soliciten en el tercer concurso de Innovación para el Acompañamiento al Aprendizaje (servicios de no consultoría).

En gastos recurrentes, el egreso principal ha sido en el ítem honorarios por la contratación de:

- Un profesional sociólogo para hacerse cargo del objetivo 1 del proyecto. Este profesional trabaja desde el mes de junio de 2015, con una contratación en calidad de honorarios jornada completa con una renta bruta mensual de \$1.200.000.
- Un apoyo administrativo, para labores de apoyo en la tramitación de documentos internos, cotizaciones y seguimiento de compras, supervisión de gastos. La profesional trabajó en el proyecto entre enero y marzo de 2016. Renunció en abril del mismo año.
- Una Asistente Ejecutiva. En septiembre de 2016 se incorporó al equipo por media jornada con una renta bruta mensual de \$500.000. Se ha hecho cargo de la gestión administrativa y financiera del proyecto, en particular de los talleres CREA y de los proyectos de innovación; así como del seguimiento de las actividades y medios de verificación comprometidos en el proyecto. Además, la formación profesional de la Asistente (Psicóloga) ha permitido que colabore en el desarrollo las acciones de acompañamiento, así como en la preparación de bases de datos.
- Un profesional de la Educación como Asesor pedagógico del Centro de Acompañamiento, para hacerse cargo de los objetivos 2 y 4 del proyecto. Este profesional trabaja desde el mes de junio de 2015, con una contratación en calidad de honorarios media jornada, con una renta bruta mensual de \$600.000. A partir de junio de 2016 se aumenta en 12 horas esta contratación para asumir el objetivo 4 del proyecto. Este profesional presenta su renuncia al Proyecto partir del 1 de noviembre de 2016. Se llama a concurso para un profesional jornada completa como Encargado de Acciones de Acompañamiento, el que se resuelve y el 19 de Junio de 2016 asume el cargo.
- Un profesional de la educación, experto en diseño instruccional, para apoyar la virtualización de uno de los talleres CREA.



- Cuatro profesionales de apoyo al desarrollo de los grupos de trabajo, actividad vinculada al objetivo1. El contrato fue por los meses de julio, agosto y septiembre de 2016.

En el tiempo que queda de ejecución del proyecto también se utilizará el remanente en la publicación y en el Seminario de difusión de los proyectos de innovación.

2 Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño

2.1 Logros y desempeños notables

- Durante todo su trayecto, este proyecto ha contado con la participación significativa de estudiantes ayudantes, talleristas CREA, tutores pares y la comunidad estudiantil en general. Lo cual da cuenta de su compromiso con la formación de los profesionales de la UMCE, así como la identificación con la Universidad, en especial con su sello como centro de formación de profesores.
- Las actividades de acompañamiento han tenido una alta inscripción de estudiantes de diferentes carreras y niveles, las cuales se han mantenido en funcionamiento en la situación de paralización de actividades por parte de los estudiantes, lo cual da cuenta de la necesidad y motivación por estas acciones.
- Como se aprecia en este informe, a lo largo de la ejecución del proyecto se ha ido fortaleciendo la articulación con otros proyectos MECESUP de la UMCE y unidades de la Universidad, lo que favorece la sustentabilidad de cada una de ellas y del CAA. En este sentido, las diferentes acciones de difusión y socialización han tenido un impacto positivo en el logro de cada uno de los objetivos del proyecto.

2.2 Logros tempranos y no previstos

- Durante el desarrollo de las acciones encaminadas a promover los objetivos del proyecto y difundirlo al interior de la comunidad universitaria, se logró la adhesión de un grupo de docentes que trabajaron en el proyecto, colaborando en el levantamiento de las primeras acciones de acompañamiento.

2.3 Dificultades para el avance (externas e internas)

- La principal dificultad presentada el 1° semestre de los años 2015 y 2016 fueron las paralizaciones de las clases y las dificultades asociadas para continuar con normalidad las otras actividades académicas.

- Para su operación, este proyecto ha requerido de un volumen importante y diverso de adquisiciones, los que, dados los mecanismos de control de toda universidad estatal, así como los del MINEDUC, resultan muy difícil de adquirir con rapidez, aun cuando se soliciten con mucha antelación.

2.4 Desafíos

Actualmente los principales desafíos del proyecto radican en:

- Poner en marcha el SISA
- Fortalecer los vínculos con otras unidades académicas y no académicas de la UMCE. En particular con los departamentos, Dirección de Acreditación, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Unidad de Gestión Curricular Institucional. Vínculos que se deben materializar en requerimientos y aporte recíprocos y mantenidos en el tiempo, especialmente en función de mejorar los procesos formativos de los estudiantes.
- Como parte de lo anterior, se requiere levantar protocolos que describan procesos articulados de los cuales el CAA es parte.
- Una vez que logran los objetivos este proyecto se hace necesario instalar mecanismos de evaluación de cada uno de los dispositivos generados (concursos de innovación, acciones de acompañamiento, SISA, pruebas de diagnóstico). Esto con la finalidad de introducir mejoras y, de ser, necesario hacer modificaciones importantes.

2.5 Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa

- Conformación del equipo de Asesores Estratégicos del proyecto, conformado por los 4 Secretarios de Facultad de la UMCE.
- Socialización de las actividades del centro entre la comunidad Universitaria.
- Participación de los tres estamentos de la comunidad académica en los Grupos de Trabajo para el diseño del Centro (objetivo 1).
- Vinculación del Centro con otros proyectos MECESUP a través de la definición de líneas de acción conjunta.
- Concurso periódico de Proyectos de Innovación Pedagógica para el Acompañamiento al Aprendizaje que involucra la participación de académicos, no académicos y estudiantes colaboradores.
- Participación de estudiantes en las acciones de acompañamiento, asumiendo el rol de tutores o tallerista.
- Participación de otras unidades, tales como PACE, CREPPI y Dirección de Extensión en las actividades del Centro.
- Habilitación de dependencias propias del CAA.
- Acuerdos de los máximos organismos colegiados de la universidad (Consejo Académico y Junta Directiva de la Universidad) de crear el Centro de Acompañamiento al Aprendizaje de la UMCE.

2.6 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio:

- Desde su inicio legal, la UMCE nombró a un responsable de la coordinación del Proyecto UMC1406.
- Conformación de un equipo de profesionales del CAA contratados vía concurso.
- El proyecto cuenta con el apoyo de las unidades administrativas, de contabilidad y adquisiciones de la UMCE.
- Implementación de los mecanismos necesarios para el seguimiento de indicadores y metas, en asociación con la Unidad de Análisis Institucional. Se han evacuado los informes correspondientes, cuando se han solicitado.
- Las actividades del proyecto UMC1406 son difundidas por la página Web oficial y en el correo institucional de la UMCE.
- Todos los recursos del Ministerio de Educación son invertidos exclusivamente en asuntos relativos al desarrollo e implementación del proyecto.
- La UMCE proporciona la información estadística institucional para el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SIES).

3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)

2.1 Percepción de Autoridades Universitarias

- Las autoridades de la UMCE comprenden que el Proyecto UMC 1406 es considerado un elemento clave en la mejora de los procesos de formación de los estudiantes de la UMCE, de ahí su vinculación con el proyecto PMI UMC 1501 y el Convenio Piloto.
- La Vicerrectoría Académica aprobó destinación de horas de académicos en distintas tareas vinculadas al proyecto: Coordinación, con jornada completa, equipo de Asesores Estratégicos con 6 horas cada uno, dos académicas, media jornada y 10 horas respectivamente y, así como la asignación de 12 horas para cada uno de los Proyectos de Innovación Pedagógica para el Acompañamiento. Esto da cuenta de la política de apoyo institucional para el desarrollo del proyecto.
- En las reuniones de Consejo académico y de Junta Directiva, las autoridades han expresado el valor de este proyecto y han reconocido los avances en su desarrollo.

2.2 Percepción de Académicos

- Como se ha descrito, desde marzo de 2015, el Equipo Central ha presentado el Proyecto en los Consejos de Facultad, de Departamento y a las Unidades de Gestión Curricular Departamental (UGCD). En estas instancias los académicos han valorado el proyecto y sus avances.
- En los Grupos de Trabajo para el diseño del Centro, los académicos apoyaron la creación de un Centro de Acompañamiento de manera unánime.
- La participación de los profesores en los proyectos de innovación también da cuenta del valor que le asignan.

2.3 Percepción de Estudiantes

- Durante el proceso de sistematización y seguimiento de los talleres CREA se han aplicado distintos instrumentos que dan cuenta de la percepción positiva de los estudiantes acerca de estos talleres. Destacan que completan la formación, el uso de estrategias lúdicas, el diálogo, las relaciones democráticas y la formación entre pares (ver anexo 51).
- En los Grupos de Trabajo para el diseño del Centro, los estudiantes apoyaron la creación de un Centro de Acompañamiento de manera unánime.

2.4 Percepción de Funcionarios

- En la reunión sostenida los primeros días de Julio de 2016 con el Consejo Triestamental, los dirigentes de las asociaciones gremiales expresaron su percepción positiva del Centro y se involucraron haciendo sugerencias para lograr una mejor participación de los distintos estamentos en los Grupos de Trabajo.
- En la reunión sostenida con los funcionarios de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) de la UMCE, destacaron la importancia de reconocer la influencia de los factores socio-económicos y de bienestar corporal en la formación de los estudiantes, y expresaron su preocupación por la articulación entre los propósitos y actividades de la DAE y los del Centro de Acompañamiento.
- Desde que se habitaron las nuevas dependencias del CAA, los funcionarios administrativos se han ocupado de cuidar y mantener en buen estado el espacio.

2.5 Percepción de Actores Externos

- Durante la visita al Centro de Acompañamiento de la USACH, su jefatura y profesionales expresaron el interés por mantener comunicación y conocer de los avances del Centro de la UMCE.
- Durante el primer semestre del año 2016 el Centro sostiene conversaciones con entidades externas, tales como UNESCO, Consejo para la Transparencia y Centro de Estudios Sociales (CIDPA), este último a través del PACE-UMCE, con la finalidad de proyectar la participación de estas instituciones en las actividades del Centro, tales como el desarrollo de talleres o actividades de investigación. A partir del año 2017, el Centro Cultural Corpartes reserva cupos para la asistencia de los estudiantes de la UMCE a sus actividades.

2.6 Otros Comentarios



4 Anexos Obligatorios

4.4 Planilla Excel Indicadores Banco Mundial - *Enviar documento adjunto*

4.5 Planilla Excel Formato de Inventarios CD - *Enviar documento adjunto*

5 Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)

1. Informe experiencias de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE- Estudio de Sistematización.
2. Memoria Jornada de Trabajo Proyecto UMC 1406.
3. Informe Final - Grupos de Trabajo Triestamental.
4. Solicitud de extensión.
5. Oficio modificación de convenio.
6. Documento Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE (FINAL).
7. Líneas de vinculación con otros proyectos de la Universidad.
8. Papelería grupos de trabajo.
9. Dossier de Trabajo - Grupos Triestamentales.
10. Fotos Grupos de Trabajo Triestamental.
11. Resolución proceso de diseño del Centro.
12. Plan de trabajo del CAA 2017.
13. Acta de Consejo Académico.
14. Acta de Junta Directiva.
15. Plan obras dependencias del Centro.
16. Manual Talleres.
17. Difusión de talleres.
18. Implementación de acciones de acompañamiento.
19. Informes de resultados de pruebas de diagnóstico.

20. Informe desarrollo de habilidades talleres CREA.
21. Incidencia de los talleres CREA en rendimiento.
22. Planificación de talleres EPA 2016.
23. Plan de acciones de acompañamiento 2017.
24. Llamado a Concurso de Tutores Pares.
25. Resumen ejecutivo plan de acciones de acompañamiento segundo semestre 2017.
26. Cronograma acciones de acompañamiento segundo semestre 2017.
27. Informe final asesoría estadística.
28. Informe de Factibilidad Técnica para Sistema informático V2.
29. Algoritmos según modelos estadísticos.
30. Componentes de SISA.
31. Orden de Compra Sistema de Alerta.
32. Informe de análisis de requerimientos y diseño de SISA.
33. Ejemplo de bases de datos pruebas de diagnóstico.
34. Informe asignaturas prioritarias.
35. Términos de referencia primer concurso de innovación pedagógica.
36. Acta primer concurso Innovación Pedagógica
37. Informes de seguimiento de Proyectos de Innovación Pedagógica.
38. Evaluación del concurso de innovación.
39. Formulario primer concurso innovación.
40. Pauta evaluación primer concurso innovación.
41. Plantilla para seguimiento proyectos de innovación.
42. Informe final proyectos primer concurso de innovación.
43. Términos de referencia segundo concurso de innovación pedagógica.
44. Formulario segundo concurso innovación.
45. Pauta evaluación segundo concurso innovación.
46. Cobertura proyectos de innovación.
47. Estructura de publicación.
48. Capítulos de publicación.



49. Aceptación de ponencia.
50. Caracterización de proyectos de innovación.
51. Resultados encuesta de satisfacción.
52. Solicitud de reitemización PM UMC1406.
53. Informe 2 Diseño de SISA.
54. Resolución Concurso de Innovación Pedagógica.